

**SALUD MENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA REINTEGRACIÓN A LA VIDA CIVIL
DE LOS EXCOMBATIENTES DE LA FUERZA PÚBLICA COLOMBIANA EN EL
POSCONFLICTO DE LOS AÑOS 80's Y 90's EN MEDELLÍN: ESTUDIO DE CASO**

MELISA OSPINA GIRALDO

YESSICA MANUELA GIL CASTRILLÓN

TATIANA LÓPEZ ORTIZ

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PSICOLOGÍA

ENVIGADO, COLOMBIA

SEPTIEMBRE DE 2015

AGRADECIMIENTOS

Dedicamos este proyecto con el cual culminan nuestros estudios universitarios, a nuestros padres y familiares, por estar con nosotras en todas las etapas de redacción de este proyecto, fueran de alegrías, angustias, nervios o de estrés, a nuestras madres en especial por creer en nosotras, por ser esa voz de aliento en los momentos más difíciles en este proceso de formación, por siempre apoyar nuestras ideas, nuestras locuras, por siempre estar ahí infinitas gracias a nuestras guerreras.

Queremos agradecer de manera especial y sincera al profesor y asesor Ricardo Moreno por su apoyo y confianza en este proceso de elaboración del trabajo de grado, por su capacidad para guiar nuestras ideas ha sido un apoyo invaluable, no solamente en el desarrollo de este proyecto, sino también en nuestra formación como investigadoras, las ideas propias, siempre enmarcadas en su orientación y rigurosidad, han sido la clave del buen trabajo que hemos realizado juntos. Le agradecemos también el habernos facilitado siempre los medios suficientes para la realización y culminación de nuestro proyecto, gracias por su apoyo incondicional, y de forma sincera expresar nuestra profunda admiración hacia usted, lo llevaremos en nuestros corazones y mejor asesoradas no pudimos haber estado...

Así mismo también agradecer a los ex policías que decidieron colaborar de forma desinteresada en la realización de las entrevistas, ya que sin su participación no hubiera sido posible la realización del mismo.

Por ultimo queremos agradecer a los docentes que hicieron parte de este proceso, a la Institución Universitaria de Envigado por haber sido nuestra casa todos estos años y habernos dado la formación necesaria para enfrentarnos al mundo real. Gracias.

TABLA DE CONTENIDO

LISTAS ESPECIALES.....	7
Gráficos.....	7
Tablas.....	7
RESUMEN	8
GLOSARIO	10
INTRODUCCIÓN	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
2. JUSTIFICACIÓN	20
3. OBJETIVOS	22
3.1. Objetivo General.....	22
3.2. Objetivos específicos	22
4. MARCO REFERENCIAL.....	23
4.1. Antecedentes.....	23
4.2. Marco conceptual.....	30
4.2.1. Vida civil.....	30
4.2.1.1. Etimología.....	30
4.2.1.2. Vida civil en Colombia	31
4.2.1.3. Vida civil y vida en la fuerza pública.	32
4.2.2. Conflicto	32
4.2.2.1. Conflicto años 80's y 90's	33
4.2.3. Fuerza pública.....	34
4.2.4. Combatientes y excombatientes.....	35
4.2.5. Posconflicto.....	36
4.3. Marco teórico.....	37
4.3.1. Salud mental.....	37
4.3.2. Estrés postraumático	42
4.3.3. Depresión	51
4.3.4. Adicciones.....	53
4.3.5. Trauma	54
4.3.6. Relaciones con el entorno	56
4.3.7. Relaciones interpersonales.....	61

4.3.8. Relación de pareja.....	62
4.3.9. Relación paterna.....	63
4.4. Marco legal.....	65
5. METODOLOGÍA.....	67
5.1. Diseño cualitativo.....	67
5.2. Método fenomenológico hermenéutico.....	67
5.3. Metodología estudio de caso múltiple.....	68
5.4. Técnica entrevista semiestructurada.....	69
5.5. Instrumentos.....	70
5.5.1. Guion de entrevista.....	70
5.5.2. Atlas TI.....	71
5.6. Población.....	72
5.7. Muestra.....	73
5.8. Procesamiento y análisis de la información.....	73
5.9. Consideraciones éticas.....	75
5.10. CRONOGRAMAS.....	77
Tabla 1. Cronograma primer semestre.....	77
Tabla 2. Cronograma segundo semestre.....	77
5.11. PRESUPUESTO.....	78
6. HALLAZGOS Y DISCUSIÓN.....	81
6.1. Institución.....	82
6.1.1. La relación de la institución policial con el estado.....	83
6.1.2. La relación con la institución durante y después del servicio.....	84
6.1.3. Respeto por la autoridad y la ley.....	86
6.1.4. La concepción de lo que es ser policía.....	87
6.1.5. La comprensión de experiencias.....	89
6.2. Relación con compañeros.....	95
6.2.1. Los compañeros como familia.....	96
6.2.2. Los problemas con los compañeros.....	96
6.2.3. El distanciamiento con los excompañeros.....	97
6.2.4. Los recuerdos positivos en relación con los excompañeros.....	99
6.3. Comunidad.....	102
6.3.1. Servir a la comunidad.....	102
6.3.2. La relación con la comunidad.....	103

6.4. Relación de pareja.....	107
6.5. Relación con los hijos	112
6.5.1. Los problemas de tiempo en la relación con los hijos	112
6.5.2. La buena relación con los hijos.....	113
6.6. Relaciones sociales	116
6.6.1. La relación con la familia	117
6.6.2. Mejoría en las relaciones sociales.....	118
6.6.3. Representación social del policía.....	119
6.7. Sensación	122
6.7.1. Incertidumbre de no volver a casa	123
6.7.2. Sentimiento de obligación con la institución	123
6.7.3. Sensación de estrés durante la prestación del servicio.....	124
6.7.4. Sensaciones asociadas a la comunidad	124
6.7.5. Sensaciones asociadas a la jubilación	125
6.8. Experiencia.	127
6.8.1. Experiencia traumática.....	127
6.8.2. Experiencia positiva.....	129
6.8.3. Mundo civilizado vs. Mundo extraño	130
6.9. Transformación del sí mismo.....	132
6.9.1. Las experiencias de la prestación del servicio	132
6.9.2. El instinto de policía	133
7. CONCLUSIONES	136
8. RECOMENDACIONES.....	139
9. REFERENCIAS.....	140
10. ANEXOS	148

LISTAS ESPECIALES

	Págs.
Gráficos	
Gráfica 1. Institución	81
Gráfica 2. Relación con los compañeros	94
Gráfica 3. Comunidad	100
Gráfica 4. Relación de pareja	104
Gráfica 5. Relación con los hijos	109
Gráfica 6. Relaciones sociales	113
Gráfica 7. Sensación	118
Gráfica 8. Experiencia	123
Gráfica 9. Transformación del sí mismo	127

Tablas

Tabla 1. Cronograma primer semestre	76
Tabla 2. Cronograma segundo semestre	76-77
Tabla 3. Presupuesto	77-80

RESUMEN

La presente investigación pretende establecer la incidencia en la salud mental en la reinserción a la vida civil de los excombatientes de la fuerza pública de los años 80's y 90's en Medellín, para este propósito se realizaron una serie de entrevistas semiestructuradas a excombatientes de la policía colombiana, en esta se pretendía establecer los rasgos psicopatológicos que las experiencias vividas en el conflicto pudieran haber causado, sin embargo, se encontró que la institución actuaba como un factor protector que previene que estos rasgos se desarrollen y que los individuos pudieran seguir una vida civil normal, también se encontraron dificultades para mantener las relaciones asociadas a la pertenencia a la institución y a la vivencia de experiencias durante el conflicto.

Palabras claves: Salud mental, reintegración, posconflicto, vida civil, fuerza pública y excombatientes.

ABSTRACT

The present investigation pretends to establish the incidence in the mental health in the reintegration to the civil life of the veterans of the public force in the 80's and 90's in Medellin, to this purpose were realized a series of semi structured interviews to veterans of the Colombian police, in this were pretended to establish the psychopathological features that the experiences in the conflict could cause, although, it was found that the institution acted as a protective factor to prevent this features to develop and that the veterans could live a civil life normally, it was also

found multiple difficulties to maintain relationships associated to the membership to the institution and the experiences lived during the conflict.

Key Words: mental health, reintegration, posconflict, civil life, law enforcement and veterans.

GLOSARIO

Combatientes: Un combatiente es una persona que tiene el derecho de participar directamente en las hostilidades y, por lo tanto, atacar al adversario. Esto significa que en caso de ser capturado o si cae en poder del enemigo, debe ser considerado prisionero de guerra, lo que acarrea que no pueda ser castigado por haber cometido actos de hostilidad (Bermejo, 2010, p. 1).

Conflicto: Incompatibilidad entre conductas, percepciones, objetivos y/o afectos entre individuos y grupos, que definen estas metas como mutuamente incompatibles (Diccionario de psicología, 2010, p. 55).

Fuerza pública: Artículo 216. La fuerza pública estará integrada en forma exclusiva por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. Todos los colombianos están obligados a tomar las armas cuando las necesidades públicas lo exijan para defender la independencia nacional y las instituciones públicas. La Ley determinará las condiciones que en todo tiempo eximen del servicio militar y las prerrogativas por la prestación del mismo. Artículo 217. La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. La Ley determinará el sistema de reemplazos en las Fuerzas Militares, así como los ascensos, derechos y obligaciones de sus miembros y el régimen especial de carrera, prestacional y disciplinario, que les es propio. Artículo 218. La ley organizará el cuerpo de policía. La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones para el ejercicio de los derechos y las

libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz. La ley determinará su régimen de carrera, prestacional y disciplinario (Constitución Política de Colombia, 1991, párr 1-3).

Posconflicto: se entiende por posconflicto el periodo de tiempo que se da entre el cese de hostilidades y las partes afectadas (Jiménez, 2009, p. 183).

Reintegración: La reintegración es el esfuerzo de largo plazo para que los excombatientes puedan integrarse en un mercado laboral, establezcan nuevos tipos de relaciones inter-personales diferentes a los propios de la guerra, y se apropien de derechos y deberes ciudadanos. Los Estándares Integrados no señalan cómo hacer una Reintegración exitosa, y el conocimiento al respecto está aún por construir (Méndez, Cotrina, Graziani y Sequera, 2013, p. 41).

Salud mental: Según la OMS, es un estado de bienestar emocional y psicológico en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad (Diccionario de psicología, 2010, p. 239).

Vida civil: Corominas en su diccionario etimológico explica que el “civil” viene del latín *civilis*, “propio del ciudadano”. Aunque tomo mucho tiempo alcanzar “lo que hoy tiene de sociable, de urbano, de civilizado” (Vegas, 2014, p. 1).

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de grado trata sobre salud mental y su incidencia en la reintegración a la vida civil de los excombatientes de la fuerza pública colombiana en el posconflicto de los años 80's y 90's en Medellín: estudio de caso. A través de la aplicación de entrevista a algunos excombatientes de la fuerza pública, donde los datos arrojados serán utilizados en el análisis de la investigación.

En la primera parte del proyecto se presenta el contexto histórico-social del conflicto de los años 80's y 90's en Medellín, como las investigaciones que se han realizado sobre temas relacionados a la salud mental y conflictos bélicos, así mismo se abordó los diferentes aspectos teóricos seleccionados para afrontar el análisis de los resultados arrojados por la investigación.

De igual forma, a partir del análisis realizado en la segunda parte del proyecto se desarrollaron los contenidos de hallazgos y discusiones, donde se presenta un análisis categorial ligado a la teoría, finalizando con sus respectivas conclusiones.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron al final de la presente investigación.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante dos décadas Colombia vivió un periodo de intenso conflicto civil, en el que se enfrentaban los grupos de narcotráfico para ganar el monopolio de la comercialización y exportación de drogas, sobre todo a los Estados Unidos donde la demanda es muy alta y las ganancias aún más.

Durante esta época se generaron transformaciones en la sociedad colombiana, tanto en la forma de pensamiento como en los estilos de vida, así mismo la visión a nivel internacional del país se vio afectada otorgándole una imagen estigmatizada que aún hoy en día ha sido difícil de transformar.

En este periodo, desde 1984 hasta 1993, tanto la población civil como los demás autores que desempeñaron un papel más activo en esta confrontación entre el Cartel de Medellín y la fuerza pública se vieron afectados por todos los cambios que produjo esa época de conflicto.

El narcotráfico, como problema social y económico en Colombia se instaura de forma aguda en los años 80, aunque no es una modalidad de crimen nueva, pues en los años 60 se empezó a comercializar marihuana de manera ilegal, sobre todo en el Caribe y Cali, al mismo tiempo que comenzaron las transacciones con coca de Bolivia y Perú que se vendió sobretodo en Cali donde se empezó a traficar a los Estados Unidos (Bedoya, 2013).

En los años 80 hay dos situaciones decisivas el surgimiento del narcotráfico organizado, gracias a esto surgieron en los barrios populares grupos armados con el fin de cuidar el negocio,

ajustar cuentas y cobrar venganzas. También surgieron las propuestas de izquierda del M19, el ELN, el EPL y las FARC, copiando en parte el esquema de los países invadidos por Alemania que optaban por buscar justicia por su cuenta (Yarce, 2007).

El punto más álgido del narcotráfico se dio en los 90, cuando fueron frecuentes las disputas en los barrios populares de Medellín entre grupos al servicio de la delincuencia y grupos de izquierda. Esto unido al apogeo del narcotráfico, llevó a que en 1991 y 1992 se diera el mayor número de homicidios en la ciudad: 444 por cada 100.000 habitantes. Medellín tuvo la estadística más alta de homicidios en 1991, a causa del narcotráfico (Rincón y Jiménez, 2013).

Los policías en el conflicto contra el narcotráfico tuvieron especial importancia ya que en la lucha contra el narcotráfico, estos pusieron una cuota de vidas más alta que en cualquiera de sus pares, desde 1993, 1.785 policías han sido asesinados y cerca de 3.200 fueron lesionados (Rincón y Jiménez, 2013).

El Cartel de Medellín en la década de los 80's y 90's mantenía una campaña de exterminio de uniformados, como es sabido surgieron las recompensas monetarias a las persona que asesinaran a oficiales de la fuerza pública nacional, esto generó el asesinato de muchos policías, el traslado de otros ubicados en el territorio nacional como apoyo al conflicto que se desarrollaba en la ciudad; transformando sus estilos de vida y debiendo así habitar una ciudad que representaba un riesgo para sí mismos y sus familias.

Debido a la muerte de Pablo Escobar, se invirtieron los papeles al alcanzar un punto álgido en la lucha contra el narcotráfico. El esfuerzo para dar captura a Escobar tuvo graves consecuencias para la policía, ya que murieron cerca de 500 uniformados por órdenes de este narcotraficante (Rincón y Jiménez, 2013).

Muerto Pablo Escobar, jefe del cartel de Medellín, finaliza la persecución de los policías, disminuyen los índices de violencia y se transforman las dinámicas del conflicto en la ciudad. La muerte de Pablo Escobar se convierte así en un evento histórico para la fuerza pública colombiana.

Cuando termina el cartel de Medellín con la muerte de Pablo Escobar, le sucede el periodo de posconflicto de esta lucha, que es la que se pretende abordar en esta investigación.

El posconflicto se podría definir al tiempo que sucede a la superación total o parcial de un conflicto armado. También puede tener un solo atributo: la reducción del número de homicidios relacionados con un conflicto determinado, que le niega el estatus de conflicto activo (Ugarriza, 2013).

En este sentido se podría decir que hubo un posconflicto cuando se acabó la persecución del cartel de Medellín ya que la tasa de homicidios bajó, sobre todo de policías. Éstos recuperaron cierta seguridad que el cartel de Medellín comprometía. Aunque el conflicto en las partes más rurales de Colombia continuaba, en el área metropolitana se redujo ya que el cartel de Medellín terminó cuando murió Pablo Escobar; esto causó que muchas de las personas que contribuían a

este conflicto en la ciudad se retiraran a lugares más rurales en busca de seguridad y muchos de ellos se unieran a grupos armados al margen de la ley como las AUC o las FARC.

Con la terminación del conflicto se planea la reintegración a la vida civil de todos los implicados en éste, ya que su vida se vio afectada por lo que ocurría en la ciudad.

Se debe recordar que los policías activos pierden ciertos derechos que el resto de la población civil tiene. Un policía activo pierde el derecho a votar, a litigar, a pertenecer a algún partido político, a aspirar a un cargo público, a pertenecer o formar un sindicato, a vincularse a cualquier sociedad y a realizar cualquier actividad de orden político. Por lo tanto, cuando se hace referencia a reintegración a la vida civil se entiende como la oportunidad de retomar todos estos derechos a los que tiene acceso como ciudadano de la nación y a los que los policías deben renunciar para ejercer su trabajo.

Debido a que la reintegración a la vida civil se da después de salir de un conflicto urbano, es importante analizar cómo las situaciones adversas vividas en la condición de violencia influyen en su salud mental y cómo afectan su vida diaria.

La serie de situaciones adversas que deben vivir los policías colombianos en las que se pone en riesgo su seguridad, causa que muchos de ellos experimenten altos niveles de estrés y desarrollen traumas, sufriendo graves lesiones psicológicas al igual que físicas (González, Sanabria y Zuluaga, 2010).

Aunque no es difícil imaginar las secuelas que puede dejar un conflicto armado en un civil, es difícil pensar en las consecuencias que este puede dejar en un servidor de la fuerza pública; no sólo porque su condición es diferente sino también por los imaginarios que se construyen alrededor suyo.

No se puede ser indiferente al hecho de que estos sujetos siguen siendo propensos a verse afectados por todos los fenómenos que hacen parte de un conflicto armado, no solo a nivel material sino también personal (emociones, pensamientos, conductas) transformando así no solo su forma de ver el mundo sino también su forma de relacionarse.

El fenómeno más común del conflicto sin lugar a dudas es Trastorno por estrés postraumático, el cual ha generado las mayores dificultades en la vida de los excombatientes de la fuerza pública aunque de una manera más profunda al momento de la reintegración familiar, social y laboral. De acuerdo a las estadísticas la mayor incidencia de este trastorno en las diferentes áreas de la vida de estos sujetos se presenta, según González, et. al. (2010), de la siguiente manera: “Divorcio (70%), arresto - problemas con la justicia (39%), inestabilidad ocupacional (42%), problemas maritales y parentales (55%) y violencia (40%)” (p. 10).

A partir de lo anterior y de lo escuchado de diferentes profesionales acerca de la pertinencia de trabajar la salud mental en el posconflicto, con miras del proceso de paz que se está llevando a cabo en el país, se plantea trabajar la salud mental en el posconflicto. Privilegiando el caso de los integrantes de la fuerza pública en razón a que en este tipo de trabajos se suele privilegiar a otros afectados, en mayor medida a la población civil. En efecto, con el objetivo de profundizar

más en los tipos de investigaciones que se han realizado en Colombia sobre la salud mental y el posconflicto, en relación con la fuerza pública, se llevó a cabo una revisión bibliográfica que hizo evidente que las preocupaciones respecto a la salud mental en situaciones de guerra han estado más enfocadas a las víctimas que a los combatientes de las fuerzas públicas. En ese sentido, algunos autores han llamado la atención sobre la urgencia de investigar los aspectos relacionados con la salud mental de los excombatientes.

Las consecuencias de la guerra en la salud mental de los policías, hace pensar en la urgencia de desarrollar investigaciones que sirvan para la reestructuración de la prevención y control de la salud mental en los policías (Jiménez, 2009). Otra de las referencias consultadas da cuenta de que "el conflicto armado ha dejado una huella profunda e imborrable en la psiquis de millones de colombianos y no solo víctimas mortales y heridas físicas" (Revista Semana, 2014, párr. 1).

En el blog de la Revista Semana dedicado al tema del posconflicto se encuentra enunciado que "paradójicamente en un país que cumple 60 años de guerra, no hay estudios serios que den cuenta de ese daño" (Revista Semana, 2014, párr. 2)

Se evidencia a partir de la lectura de estos autores la necesidad de producir más investigaciones que trabajen esta temática enfocados en los combatientes de las fuerzas públicas ya que en lo que se pudo encontrar no había suficiente información sobre esta problemática.

Con base en lo planteado anteriormente se considera que es relevante que se proponga la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es la incidencia de la salud mental en el proceso de

integración a la vida civil de los excombatientes de la fuerza pública colombiana que vivieron de forma activa el conflicto en la década de los 80's y 90's en Medellín?

2. JUSTIFICACIÓN

La idea de trabajar este tema surge del interés que se tiene por investigar la incidencia del conflicto armado en la salud mental de los excombatientes y sus efectos en el proceso de integración a la vida civil. Hay tres razones por las cuales se trabajó este tema: 1) porque la información relacionada con la salud mental relacionada con la situación de conflicto en Colombia se concentra en mayor medida en las afecciones que padece la población civil; 2) porque en este momento histórico se le ha dado más trascendencia a las secuelas que ha dejado el conflicto armado en Colombia relacionadas con la salud mental, y 3) por la relevancia que puede tener una investigación de este tipo en la situación actual de Colombia cuando se está en un proceso de paz.

Sin embargo de estas tres razones la primera de ellas es la que justifica en mayor medida el presente trabajo, en efecto con el objetivo de profundizar más en los tipos de investigaciones que se han realizado en Colombia sobre la salud mental y el posconflicto, en relación con las fuerzas públicas, se llevó a cabo una revisión bibliográfica que hizo evidente que las preocupaciones respecto a la salud mental en situaciones de guerra han estado más enfocadas a las víctimas que a los combatientes de las fuerzas públicas. En ese sentido, algunos autores han llamado la atención sobre la urgencia de investigar los aspectos relacionados con la salud mental de los excombatientes.

Así mismo, es a partir de las desmovilizaciones que se llevaron a cabo en Colombia y los trabajos de reintegración que se realizaron con estas personas que se empezó a generar conciencia sobre la influencia de las experiencias de guerra sobre la salud mental de los

individuos y como esto afecta su proceso de reintegración a una vida civil, este trabajo se hace con el propósito de mostrar desde un punto de vista enfocado en la fuerza pública y en sus experiencias durante la prestación del servicio y como estas influyeron en su salud mental y su reintegración a la vida civil.

A su vez, esta investigación puede aportar información relevante que permita la creación de nuevas investigaciones relacionadas con el posconflicto y su influencia en el individuo, es por esta razón que esta investigación es significativa para la situación actual en miras de un proceso de paz.

Este proyecto es viable porque se plantean unos objetivos que son alcanzables, se contaba con la población establecida, las herramientas para analizar la información recolectada y los fundamentos teóricos para el análisis de ésta.

Se ha planteado hacer esta investigación utilizando como instrumento de recopilación de datos la entrevista semiestructurada, en vista de que las investigaciones que se han realizado sobre esta problemática no se han enfocado en considerar los relatos de los autores que han hecho parte del conflicto, específicamente los excombatientes de la fuerza pública de los años 80's y 90's en la ciudad de Medellín.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Establecer la incidencia de la salud mental en la reintegración a la vida civil de los excombatientes de la fuerza pública colombiana en el posconflicto en la década de los 80's y 90's en Medellín.

3.2. Objetivos específicos

- Identificar los aspectos de la salud mental que fueron o no afectados en los excombatientes de la fuerza pública colombiana que experimentaron el posconflicto en la década de los 80's y 90's en Medellín.
- Analizar como la salud mental incide en la reintegración de los excombatientes de la fuerza pública colombiana después del conflicto de los años 80 y 90 en Medellín.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. Antecedentes

Las guerras han dejado una marca en la historia de la psicología como de la psiquiatría, a partir del impacto psicológico producido en la Gran Guerra bajo el nombre de “neurosis de guerra” durante el siglo anterior, lo que demostró que las intervenciones psicológicas eran pertinentes en este tipo de situaciones (Murthy y Lakshminarayana, 2006).

Aunque desde las Segunda Guerra Mundial no se han producido más guerras mundiales se han presentado diferentes conflictos bélicos en diferentes regiones del mundo, sin dejar de lado las guerras internas que pueden vivir algunos países. El impacto que produce las guerras a nivel psicosocial en los individuos quedó en evidencia cuando la OMS exigió que se implementaran todas las medidas necesarias para evitar que los niños estuvieran involucrados o participaran en las guerras.

Siendo evidente en ese momento la relevancia de la atención psicológica asociada a ese tipo de conflictos y problemáticas. Un investigador consultado a su vez argumenta la trascendencia de los efectos psicológicos producidos por los diferentes eventos traumáticos vivenciados sobre todo por las personas involucradas en los conflictos, los “cuales no sólo pertenecen a la población civil, sino que en la mayoría de los casos hacen parte de la fuerza pública” (Vallejo, 2009, p. 1).

Es en el 2005 en el 30º aniversario de la Guerra de Vietnam y con el inicio de la Guerra del Líbano se comienza a generar consciencia sobre la importante relación entre la guerra y la salud mental, siendo la guerra de Vietnam la primera guerra en documentar todos los fenómenos ocurridos en la misma, generando un impacto a nivel mundial sobre las condiciones tanto físicas como psicológicas que padecían quienes estaban involucrados.

Después de la guerra de Vietnam se presentó la necesidad de estudiar con más ímpetu la influencia que tienen en la vida de los afectados las experiencias vividas durante la guerra, como propone William Jiménez:

Es de suma importancia estudiar el estado de la salud mental de los ex combatientes, para así mismo trazar los lineamientos de recuperación y de mantenimiento de la calidad de vida de estos, como uno de los garantes para la construcción óptima del posconflicto (2006, p. 184).

Lo que en las guerras mundiales se conocía como “neurosis de guerra” se transformará en 1952 como “gran reacción de estrés” nombrado así en el DSM-I, en 1968 se presentó en el DSM-II como categoría de las “reacciones de ajuste de la vida adulta”. Posteriormente:

En 1987, el DSM-III-R basado fundamentalmente en las investigaciones con víctimas de trauma, concluyó que el evento traumático no era un estresor cotidiano, especificando las características de los síntomas. De esta manera fueron consideradas las reacciones evitativas de pensamientos o sentimientos relacionados al

evento, la presencia de amnesia psicógena, así como la pérdida del interés por las cosas y las relaciones, la dificultad o incapacidad para expresar el amor y vivir la sexualidad, como síntomas principales del estrés postraumático (De la Espriella & Falla, 2009, p. 235).

Posteriormente en el DSM IV, siguiéndolos parámetros del DSM III-R se decidió ampliar las categorías de estrés postraumático diferenciado así del estrés agudo. “En 1994, en el DSM-IV se ampliaron las categorías por medio de la definición de la naturaleza del trauma, diferenciando el estrés postraumático del concepto de estrés agudo asimilándose a la descripción del CIE-10 de 1992” (De la Espriella & Falla, 2009, p. 233).

Diferentes tipos de investigaciones se han realizado enfocadas en la salud mental y las guerras, las cuáles resaltan la importancia de tener que enfocarse en la incidencia del estrés postraumático en la vida de quienes se ven involucrados en los conflictos. Como explican De la Espriella y Falla (2009):

Un aspecto clínico común en los veteranos de la Guerra de Vietnam que tienen un trastorno de estrés postraumático relacionado al combate, son los... problemas con la autoridad debido a factores socio-políticos tales como la falta de reconocimiento por su trabajo, sentimientos de abandono y desigualdad, así como factores propios del nivel de desarrollo (adolescencia) (p. 235).

De igual manera que presentan dificultades en otras áreas como inestabilidad ocupacional (42%), problemas maritales y parentales (55%), divorcio (70%), arresto- problemas con la

justicia (39%) y violencia (40%) (Kulka, Schlenger, Fairbank, Jordan, Marmar & Weiss, 1990, citados por Lubin y Read, 2000, citados en De la Espriella y Falla, 2009, p. 237).

Otro autores hablan de “síntomas tales como recuerdos e imágenes intrusivas sobre acontecimientos violentos, pensamientos recurrentes que producen malestar, pesadillas, respuestas de sobresalto, ansiedad, sensación de desapego y un futuro desolador se identifican con el nombre de trastorno por estrés post-traumático” (Alejo, Rueda, Ortega y Orozco, 2007, p. 625). Estos síntomas pueden tener una duración de meses y en algunos casos de toda la vida generando en quienes lo padecen incapacidad para llevar una vida funcional; y según Martin Baró (1990):

Los traumas que afectan a una colectividad, sustentados en un determinado tipo de relaciones sociales, que a su vez mantienen la prevalencia de hechos traumáticos a los que se ven sometidas las fuerzas militares, provocan efectos psicosociales globales. Estos traumas tienen unos efectos colectivos no reducibles al impacto individual que sufre cada sujeto. Coincidiendo con este autor los hechos traumáticos como los antes descritos provocan generalmente síntomas de ansiedad y depresión que se ha unificado en el denominado síndrome de Estrés Post-Traumático (p. 8).

En este se pueden diferenciar varias dimensiones: primero, una hiperactividad psicofisiológica o respuestas de alerta exagerada que se manifiestan en hipervigilancia, respuestas de sorpresas exageradas, irritabilidad, dificultad para concentrarse y de sueño. Las personas que sufren de Estrés Post-Traumático tienden a recordar repetitivamente las

experiencias traumáticas y tienen a revivirlas fácilmente cuando algo exterior se las recuerda (Peláez, Arroyo y Fernández, 1995).

Para la investigación que se plantea, se han revisado múltiples investigaciones que han hablado del tema de una manera directa o indirecta. Las investigaciones consideradas como de importancia e influencia para la investigación en curso, han sido sobre el tema del posconflicto en Colombia, de la salud mental de los policías después de terminar su servicio y de cómo el posconflicto influye en la salud mental de los involucrados.

Se ha hablado de posconflicto y su incidencia en la salud mental de los individuos desde el siglo pasado, cuando se empieza a producir una consciencia generalizada de las grandes transformaciones en los estilos de vida, pensamientos y comportamientos de los sujetos que hicieron parte de los conflictos de aquella época.

A partir de los muchos años de conflicto interno en Colombia y con el inicio de los procesos de paz del gobierno colombiano con los grupos armados de las FARC nace un gran interés en todo lo relacionado al posconflicto y salud mental, principalmente en la población civil, también los temas relativos a la desmovilización de grupos paramilitares y la seguridad democrática, propuesta por el ex presidente Álvaro Uribe, le han valido al país investigaciones concernientes al posconflicto enfocadas en cómo deben actuar las fuerzas públicas respecto a los diferentes procesos ya mencionados.

Es muy poco lo relativo al tema de salud mental en excombatientes de la fuerza pública colombiana, aun menos en lo relativo a la época que esta investigación desea abordar, según Jiménez:

El periodo posconflicto tiene tres características o variables de estudio: las víctimas, los ex combatientes y la población civil. Hasta el momento, han sido numerosos los estudios que se han llevado a cabo con población civil y con las víctimas de conflicto armado. Sin embargo, en materia de investigaciones con ex combatientes...se registra poca evidencia empírica y analítica sobre estudios o seguimientos que se hayan realizado con miras a estudiar y evaluar su estado mental, en particular de los miembros de las Fuerzas Militares colombianas (2009, p. 180).

William Jiménez (2009) en su trabajo sobre la salud mental en las fuerzas militares de Colombia en el posconflicto, habla de las numerosas investigaciones sobre el posconflicto en los militares a nivel internacional, pero señala que en Colombia la salud mental de los militares en un conflicto como el nacional con sus particularidades y dificultades, es un tema poco tratado. También analiza la necesidad de un programa que permita la sana reinserción de los militares en la vida civil. Esta investigación tiene mucha influencia sobre la que se quiere llevar a cabo, ya que muestra en el contexto nacional la influencia en salud mental que tiene el conflicto nacional que atraviesa el país.

Como muestran los autores anteriormente citados resaltan que en los traumas de guerra, como la que vive Colombia, y sus fuerzas militares, se ven sometidos a multitud de estresores o

dificultades extraordinarias, que requieren de un esfuerzo personal, terapéutico, familiar y social para ser superados o adaptarse a ellos. Estos estresores son de diferentes órdenes: dificultades económicas, disrupción social, separación de la familia, adaptación a una integración civil, desapariciones, pérdida de estatus social, violencia física o psicológica, atrocidades, pérdida de compañeros en guerra, familiares, amigos, desconocimiento del futuro, inseguridad e inestabilidad y riesgo vital propio o de los seres queridos.

Para los policías la percepción de los riesgos y peligros que corren causa un nivel de ansiedad que repercute en su actitud ante los mismos, en su desempeño y en su bienestar mental. Por tanto su trabajo se ve afectado por los eventos traumáticos que viven aunque estos eventos no les causen ninguna herida física, ya que hay posibles secuelas mentales que estos enfrentan a estos sucesos (González, 2013).

Aunque la sociedad civil colombiana se encuentra afectada por las secuelas de los traumas vividos, los que más afectados están son los que están involucrados directamente con el conflicto, por una parte los policías y militares y por otra los guerrilleros y los paramilitares. Las situaciones difíciles que viven los policías colombianos en la que se pone en riesgo su vida y la de sus compañeros, por ello desarrollen altos niveles de estrés y traumas (Vallejo, 2011).

Es por todo lo anterior que se puede resaltar la relevancia de este tipo de investigaciones en el actual momento histórico del conflicto en Colombia, es importante no dejar de lado los diferentes individuos que se ven afectados y hacen parte del conflicto y que se ven transformados por el mismo.

En las bases de datos, fuentes cibergráficas y bibliotecas que se revisaron y se mencionan a continuación no se hallaron investigaciones similares a la investigación que se realizó, ellas son: Dialnet, Periódico el Tiempo, Revista Semana, Ebsco, Scielo, Proquest, Revista de Psicología, Revista de Infancia y Aprendizaje, Redalyc, DOAJ, Pubmed, Springer journal and books, SAGE journals, Scopus, Science direct journals and books, Bibliotechnia, JSTOR, Taylor & Francis, APA psycnet, Wiley online library, Museo Casa de la Memoria, Biblioteca Débora Arango y Biblioteca Jorge Franco Vélez.

4.2. Marco conceptual

4.2.1. Vida civil

4.2.1.1. Etimología.

La palabra “civil” ha sufrido varias transformaciones desde sus orígenes en latín hasta la definición que se le otorga actualmente. Según Vegas (2014) Corominas en su diccionario etimológico explica que el “civil” viene del latín *civilis*, “propio del ciudadano”. Aunque tomo mucho tiempo alcanzar “lo que hoy tiene de sociable, de urbano, de civilizado” (p. 1).

Al inicio, civil en castellano se le daba el significado de “desestimable”, “mezquino”, “ruin”, “de baja condición y proceder”; “La causa puede ser que *civilis*, en los albores de nuestro idioma, se oponía a *militaris*, considerado entonces como “lo propio del caballero”” (Vegas, 2014, p. 1). Es por esto que por muchos siglos lo “civil” tuviera una connotación negativa relativo a los villanesco, poco caballeroso, incluso hoy persisten algunos vestigios de estos orígenes.

Durante el pasar de esta época para los militares decir “civil” equivalía a algo débil, poco confiable e inferior.

Según las condiciones de la sociedad transforman en oposición, o se ciñen a sus orígenes latinos, es por esto que “En el Diccionario de la Real Academia de 1970 la acepción de “civil” como “grosero”, “ruin”, “mezquino”, “vil”, está en el tercer lugar. En la edición del 2001, estos vicios pasan a la sexta acepción, donde permanecen tan olvidados como amenazantes” (Vegas, 2014, p. 1). Retomándose así la definición que se heredó de la antigua Roma y que propone Corominas aquella que habla de lo propio del ciudadano.

4.2.1.2. Vida civil en Colombia

En Colombia el Registro Civil es el instrumento del cual hace uso el estado para reconocer jurídica y administrativamente los derechos y obligaciones de los Colombianos frente a la sociedad. Así mismo la existencia, la nacionalidad, la filiación y la identificación de las personas (Rengifo 2003, p. 5).

El estado Colombiano acoge la definición que plantea Corominas la cual la palabra civil ha denomina aquello que es *propio del ciudadano* como el derecho a votar, a litigar, a pertenecer a algún partido político, a aspirar a un cargo público, a pertenecer o formar un sindicato, a vincularse a cualquier sociedad y a realizar cualquier actividad de orden tributario o político.

4.2.1.3. Vida civil y vida en la fuerza pública.

Vida civil, como se ha mencionado anteriormente, viene del latín *civilis*, *propio del ciudadano* (Vegas, 2014), y que reúne derechos civiles como a votar, a litigar, a pertenecer a algún partido político, a aspirar a un cargo público, a pertenecer o formar un sindicato, a vincularse a cualquier sociedad y a realizar cualquier actividad de orden tributario o político.

Por otra parte los policías quienes representan la fuerza pública hacen parte de la vida militar lo que en palabras de Vegas (2014) es aquello que está en oposición a lo “civil” en sus orígenes etimológicos y que se representa en la realidad cuando estos, los policías, al estar activos deben renunciar a ciertos derechos que el resto de la población civil tiene. Un policía activo renuncia al derecho a votar, a litigar, a pertenecer a algún partido político, a aspirar a un cargo público, a pertenecer o formar un sindicato, a vincularse a cualquier sociedad y a realizar cualquier actividad de orden tributario o político.

4.2.2. Conflicto

Se define como conflicto aquellas situaciones donde ciertos grupos o individuos llegan a un momento de oposición o intereses ya que sus ideologías, objetivos, posiciones, deseos son o se perciben como incompatibles y donde dependiendo del proceso de resolución del conflicto se fortalece o se deterioran las relaciones. Así mismo estos conflictos se pueden transformar y dependen de sus tiempos de duración.

Una construcción social, una creación humana, diferenciada de la violencia (puede haber conflictos sin violencia, aunque no violencia sin conflicto), que puede ser positivo o negativo según cómo se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado (puede convertirse en paz), por las mismas partes, con o sin ayuda de terceros que afecta a las actitudes y comportamientos de las partes, en el que como resultado se dan disputas, suele ser producto de un antagonismo o una incompatibilidad (inicial, pero superable) entre dos o más partes y que expresa una insatisfacción o desacuerdo sobre cosas diversas (Fisas, 1998, p. 30).

4.2.2.1. Conflicto años 80's y 90's

Durante dos décadas Colombia vivió un periodo de intenso conflicto civil, en el que se enfrentaban los grupos de narcotráfico para ganar el monopolio de la comercialización y exportación de drogas, sobre todo a los Estados Unidos donde la demanda es muy alta y las ganancias aún más.

Este periodo se dio desde 1984 hasta 1993 donde no solo la población civil sino que todos los autores que desempeñaron un papel más activo en esta, el cartel de Medellín y la fuerza pública se vieron afectados por todos los cambios que produjo esa época de conflicto.

El punto más álgido del narcotráfico se dio en los 90, se dieron disputas en los barrios populares de Medellín entre grupos al servicio de la delincuencia y grupos de izquierda. Esto

unido al apogeo del narcotráfico, llevó a que en 1991 y 1992 se dieran el mayor número de homicidios en la ciudad: 444 por cada 100.000 habitantes. Medellín tuvo la estadística más alta de homicidios en 1991, a causa del narcotráfico (Rincón y Jiménez, 2013).

4.2.3. Fuerza pública

La fuerza pública Colombiana es aquella encargada de mantener el orden dentro del Estado. Se conforma por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, las cuales ejercen legítimamente, es decir, actúan dentro de la legalidad. Algunas de sus funciones principales son el velar por la defensa de la soberanía, el territorio, el mantener el orden institucional y la independencia.

La Policía Nacional por otra parte se encarga de mantener el orden interno, es un cuerpo armado pero de naturaleza civil. Como lo define la Constitución Política de Colombia en sus artículos 216 a 218:

Artículo 216. La fuerza pública estará integrada en forma exclusiva por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. Todos los colombianos están obligados a tomar las armas cuando las necesidades públicas lo exijan para defender la independencia nacional y las instituciones públicas. La Ley determinará las condiciones que en todo tiempo eximen del servicio militar y las prerrogativas por la prestación del mismo.

Artículo 217. La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. La Ley determinará el sistema de reemplazos en las Fuerzas Militares, así como los ascensos, derechos y

obligaciones de sus miembros y el régimen especial de carrera, prestacional y disciplinario, que les es propio. Artículo 218. La ley organizará el cuerpo de policía. La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones para el ejercicio de los derechos y las libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz. La ley determinará su régimen de carrera, prestacional y disciplinario (Constitución Política de Colombia, 1991, párr. 1-3).

La fuerza pública, podemos concluir, son aquellos grupos armados dentro de lo legal que vigilan y cuidan el mantenimiento del orden social y político del territorio Nacional, así mismo, velan por la integridad y derechos de todos los nacionales colombianos.

4.2.4. Combatientes y excombatientes

Derechos Internacionales denomina combatientes a quienes faculta para tomar parte en la lucha y realizar actos de hostilidad; se encuentran protegidos por las leyes de la guerra y tienen derecho al trato de prisioneros de guerra si caen en poder del enemigo.

Excombatiente es aquel que ha retirado del servicio y cuando reingresan a la vida civil inicia la reconstrucción de su proyecto de vida, readaptación a su entorno familiar y social “el abandono de su visión política armada subversiva y la recuperación de su confianza frente al Estado” (Nava, 2011, p. 1).

Así mismo, centrarse en el excombatiente implica enfocarse en los diferentes aspectos de su vida social y su contexto, “a partir de los cuales se logre comprender por qué él y los demás excombatientes llegaron a formar parte de las organizaciones armadas ilegales” (Nava, 2011, p. 1).

4.2.5. Posconflicto

Posconflicto se podría definir al tiempo que sucede la superación total o parcial de un conflicto armado. También puede tener un solo atributo: la reducción del número de homicidios relacionados con un conflicto determinado, que le niega el estatus de conflicto activo (Ugarriza, 2013).

Se podría hablar de que hubo un posconflicto cuando se acabó la persecución del cartel de Medellín ya que la tasa de homicidios bajó, sobre todo respecto a los policías. Éstos recuperaron cierta seguridad que el cartel de Medellín comprometía. Aunque el conflicto en las partes más rurales de Colombia continuaba, en el área metropolitana se redujo ya que el cartel de Medellín pierde poder cuando muere Pablo Escobar; esto causó que muchas de las personas que contribuían a este conflicto en la ciudad se retiraran a lugares más rurales en busca de seguridad y muchos de ellos uniéndose a grupos armados al margen de la ley como las AUC o las FARC.

4.3. Marco teórico

4.3.1. Salud mental

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define salud mental como una condición de bienestar en la que el individuo tiene plena conciencia de sus capacidades y así mismo es capaz de llevar una vida funcional, “afrontando las tensiones normales de la vida, trabajando de forma productiva y fructífera y haciendo una contribución a su comunidad” (OMS, 2013, párr 1).

Según Carranza (2002) para poder abordar el concepto de salud mental es necesario hacer referencia a su origen etimológico. Viene del latín *Salus* que se entiende como “el estado en el que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones” (Davini, Gellon De Salluzi y Rossi 1968, p. 1). Pero, “El concepto de salud está perdido, porque no puede ser utilizado como único ni como uniforme, se lo debe relacionar con los aspectos individuales de cada persona” (Davini, Gellon De Salluzi y Rossi 1968, p. 1).

Como lo propone la OMS la salud mental no es la ausencia de enfermedades sino la consonancia de diferentes elementos de tipo biológico, económico, social, político y ambiental que proveen las condiciones para el desarrollo de las potencialidades de cada ser (Carranza, 2002).

A la salud mental en el ámbito clínico, se le piensa y planifica en propuestas y proyecciones que empiezan y terminan en enfermedad mental; también se han utilizado los criterios de la medicina tradicional para referirse a la salud mental (Dávila, 1994). Así mismo, para la psiquiatría plantea que:

Es el estado de equilibrio y adaptación activa y suficiente que permite al individuo interactuar con su medio, de manera creativa, propiciando su crecimiento y bienestar individual, y el de su ambiente social cercano y lejano, buscando mejorar las condiciones de la vida de la población conforme a sus particularidades (Vidal y Alarcón, 1986, p. 2).

El movimiento relativo a la salud mental, comprendida inicialmente como higiene mental, comienza con la intención de reintegrar a las personas curadas a su vida normal. Según Carranza:

Se originó con William James y Meyer, quienes implantaron la Higiene Mental en los Estados Unidos. Su propósito era cuidar del enfermo mental y emocional, mejorar el tratamiento y clarificar el papel desempeñado por la perturbación psicológica y mental en la educación del niño, el trabajo, los negocios y la criminología (2002, p. 3).

La higiene mental se estableció internacionalmente “con la obra de J.R. Rees en el 1º Congreso Internacional sobre Higiene Mental en 1985 que fue cuando se fundó la Federación Mundial para la Salud Mental que ha aglutinado 11 organizaciones internacionales, 146 sociedades en 53 países diferentes” (Carranza, 2002, p. 3).

Para la psicología humanista es relevante que el individuo mire en su interior, para buscar el retorno de las cosas mismas, usando como guía a la intuición fenomenológica; con el fin de reconstruir el mundo interior de sí mismo. Haciendo esto la persona será capaz auto comprenderse y ser autónoma (Carranza, 2002).

Para Maslow el ser humano constantemente está en actualización, de manera innata tiende en dirección a los niveles superiores de su salud y realización personal.

Esta tendencia es la naturaleza intrínseca del hombre que incluye la tendencia a sobrevivir, a desarrollarse corporal y espiritualmente, a amar, a la satisfacción de sus necesidades, a la sexualidad, al reconocimiento del yo, a la trascendencia, a la actuación creadora, a la autorrealización, a la integración y mantenimiento del orden interno (Carranza, 2002, p. 4).

El individuo se sirve de lo físico (cuerpo) para alcanzar sus objetivos o a su plena realización. La autorrealización es de carácter continuo y se apoya en la toma de decisiones como una alternativa de crecimiento, conlleva la responsabilidad de observar hacia el interior para dejar que el sí mismo emerja (Carranza, 2002).

El ser humano es libre de elegir, pero de igual manera esta acción se lleva a cabo de manera activa y responsable. “En la libertad el hombre se busca a sí mismo, puede elegirse a sí mismo, el hombre decide su propio destino, él es aquello que proyecta ser” (Carranza, 2002, p. 4). Toda decisión tomada por el individuo realizada es en sí misma una manifestación del seguimiento a su autorrealización. Para Carranza,

La autorrealización es el proceso histórico y también colectivo del enfriamiento permanente del ser humano con la naturaleza. Solo en este entrenamiento el ser

humano individual y la humanidad en su totalidad tienen la posibilidad de manifestar las propiedades humanas que pueden lograr y garantizar un desarrollo positivo de la historia humana. Parte esencial de la autorrealización es la confrontación con el entorno, que conduce a conmociones y catástrofes (Carranza, 2002, p. 6).

El hombre autorrealizado promueve acciones respetuosas y equilibradas hacia su entorno, el aceptar las condiciones que conllevan su naturaleza humana y mejora su captación de la realidad. Así mismo tiene una tendencia favorable a la comprensión frente “a las relaciones interpersonales en la familia, en el trabajo, y en las posiciones directivas” es capaz de valorar al otro como es; tiene posee un sentido de identidad y empatía. “Es capaz de retirar la frontera del yo” (Carranza, 2002, p. 6).

Así mismo Rogers considera a todo organismo como intrínsecamente buena y sana, o al menos, no la considera mala o “enferma”, considera que los individuos intentan proporcionar lo mejor de sí mismas, de su existencia, y si fallan no es con el propósito o voluntad de hacerlo, también otorga al organismo una tendencia actualizante base de la construcción de la motivación en la persona, con el fin de desarrollar sus potencialidades. Para Rogers la evolución proveyó al organismo la capacidad de discriminar lo que precisa o requiere (Gonzales, 2013).

Por otra parte Viktor Frankl proponía, “Considero una concepción... peligrosa para la psicohigiene dar por supuesto que el hombre precisa ante todo de equilibrio interior... un estado sin tensiones... El hombre no necesita realmente vivir sin tensiones, sino esforzarse y luchar por una meta” (Frankl, 1946, p.128). Así mismo argumentaba,

La salud psíquica precisa de cierto grado de tensión interior, la tensión existe entre lo que uno ha logrado y lo que le queda por conseguir, o la distancia entre lo que uno es y lo que debería llegar a ser. Una tensión de estas es inherente al ser humano y, por consiguiente, indispensable para su bienestar psíquico (Frankl, 1946, p.127).

El hombre que procura encontrar el sentido en su vida es aquel que se realiza y en palabra de Frankl (1946) es el hombre solo quien debe hallar ese sentido ya que es “único y específico”. Para Carranza (2002), el hombre se aprecia a sí mismo y de esta manera intenta comprender el significado de su vida, vive su “aquí y ahora”, él ahora es su presente real, se permite ser él mismo, busca llegar a ser todo lo que es y lo que puede ser, posee la capacidad de ser autónomo, responsable sobre sí mismo y sus elecciones, coherente, auto comprenderse, auto determinarse, adquiere principios, se descubre y construye a sí mismo. “Si se acompaña a la libertad con acción entonces se convierte en una elección existencial. Por otro lado en esta libertad el hombre reconoce sus límites” (Carranza, 2002, p. 6).

Es por esto que se puede decir que una sociedad funcional es aquella en la que el individuo es libre de conseguir un nivel elevado de autodesarrollo, sin llegar a vulnerar la libertad del otro. “El hombre es un ser-en-el-mundo y un estar-en-el-mundo, que significa convertir el mundo en proyecto...de las actitudes posibles del hombre” (Carranza, 2002, p. 7).

Así mismo y en unión con lo anterior se puede concluir que la salud mental se hace presente cuando el individuo es capaz de llevar a cabo una “observación fenomenológica de sí mismo”

(Carranza, 2002, p. 7). Y se permite ser dirigido por su tendencia actualizante, llegando a ser consciente de su ser. Es responsable de su capacidad de elección y elegir ser lo que es.

4.3.2. Estrés postraumático

Al hacer referencia acerca de la Estrés postraumático es necesario hacer un repaso sobre las diferentes transformaciones que ha sufrido este concepto y como se fue construyendo a través de la historia, en el Siglo XIX, durante todo el periodo de la Guerra Civil de Estados Unidos se pensaba que los traumas que sufrían los combatientes en las zonas de combaten eran solo físicos, así a los diferentes síntomas que estos manifestaban se les atribuía a los diferentes elementos que podrían causar un impacto en ellos físicamente.

Es después de esto, durante la Primera Guerra Mundial, cuando los combatientes empezaron a enfrentarse a una de las mayores experiencias bélicas, cuando estos empezaron a exteriorizar síntomas se comienza hablar de lo que se denominó en aquel tiempo *Shell Shock* o neurosis de guerra. Pero incluso en aquel tiempo se le veía a la neurosis de guerra como un acto de cobardía y no como una condición psíquica a la cual se le debía dar relevancia. Y es aquí donde tanto la sociedad médica como militar empiezan a preguntarse sobre los efectos de la guerra en el individuo no solo a nivel físico (Semana, 2014).

Las guerras han dejado una marca en la historia de la psicología como de la psiquiatría, a partir del impacto psicológico producido en la gran guerra bajo el nombre de “neurosis de guerra” durante el siglo anterior, lo que demostró que las intervenciones psicológicas eran

pertinentes en este tipo de situaciones (Murthy y Lakshminarayana, 2006). Y esto quedó en evidencia cuando la OMS exige que se implementen todas las medidas necesarias para evitar que los niños estuvieran involucrados o participaran en las guerras.

Siendo evidente en ese momento la relevancia de la atención psicológica asociada a ese tipo de conflictos y problemáticas. Vallejo (2011) a su vez argumenta la trascendencia de los efectos psicológicos producidos por los diferentes eventos traumáticos vivenciados sobre todo por las personas involucradas en los conflictos, los “cuales no sólo pertenecen a la población civil, sino que en la mayoría de los casos hacen parte de la fuerza pública” (Vallejo, 2009, p. 1).

Como propone Bravo de Rueda, “Es de suma importancia estudiar el estado de la salud mental de los ex combatientes, para así mismo trazar los lineamientos de recuperación y de mantenimiento de la calidad de vida de estos, como uno de los garantes para la construcción óptima del posconflicto” (Bravo de Rueda, 2006, p. 6).

A continuación se hará un recorrido sobre las diferentes concepciones de la “Neurosis” desde el enfoque humanista, así mismo se incluirán algunos autores como Freud, Carl Jung y Wilhelm Reich que aunque no estaban vinculados con este enfoque representaron grandes aportes para la construcción de la misma.

Sassaenfeld afirma que Jung valoraba la necesidad de entender la neurosis en concordancia al contexto evolutivo en la que se encontraba el individuo. Desde la perspectiva jungiana, una condición neurótica se puede considerar el resultado de una suspensión del crecimiento natural

de la personalidad o, en términos jungianos, “como efecto de un proceso desencaminado o distorsionado de individuación” (Brookes, 1996; Frey-Rohn, 1969;; Stevens, 1990, citados en Sassenfeld, 2004, p. 14).

Jung consideraba los síntomas neurótico como las “tentativas de una nueva síntesis de la vida –tentativas infructuosas [...], pero tentativas de todas formas, con un núcleo de valor y significado” (Jung, 1943, p. 56). Una neurosis era en si una intención de compensar las acciones independientes ante la existencia propia. , la “neurosis es, en realidad, un intento de auto sanación... Es un intento del sistema psíquico auto regulador por restablecer el equilibrio...” (Jung, 1935 p. 185).

Para Reich (1942, 1949), El conflicto neurótico es en un primer momento el conflicto básico entre el organismo y el mundo externo y no un conflicto interior entre pulsiones contrapuestas, sino el conflicto básico entre el organismo y el mundo externo (Sassaenfeld, 2004, p. 9).

De acuerdo con lo anterior, “la neurosis guarda relación con la internalización de prohibiciones externas, cuyos contenidos conducen hacia y determinan el estasis bioenergético” (Sassaenfeld, 2004, p. 10). Es aquí donde las amenazas provenientes del exterior son entendidas por el organismo como peligrosas. Es decir, “en un inicio, el yo se protege de las amenazas y las desaprobaciones que enfrenta en el mundo externo; más tarde, se defiende de aquellos impulsos internos que, dada la presencia de las prohibiciones internalizadas, son visualizados como peligros” (Sassaenfeld, 2004, p. 10). Así, la auto-regulación del individuo es paulatinamente

remplazada por lo que Reich (1942) llamaba regulación moral, la cual era otorgada por el entorno.

Reich (1942, 1949) sopesaba la neurosis como el resultado “de las condiciones sociales y culturales” que dirigen la vida de los diferentes sociedades humanas. “En las palabras de Serrano (1997), quien cita a Reich, la estructura del carácter neurótico representa la cristalización del proceso sociológico de una determinada época” (Sassaenfeld, 2004, p. 13).

Ramírez (2008) habla de lo dicho por Freud acerca de la neurosis de guerra, atribuyéndosela a la Gran Guerra así mismo considerándola la culpable del deterioro orgánico del sistema nervioso en los individuos que presentaban “neurosis traumática”. Citando a Freud, Ramírez escribe:

El cuadro de la neurosis traumática se aproxima al de la histeria por presentar en abundancia síntomas motores similares; pero lo sobrepasa, por lo regular, en sus muy acusados indicios de padecimiento subjetivo —que se asemejan a una hipocondría o a una melancolía-, así como en la evidencia de un debilitamiento y una destrucción generales muchos más vastos de las operaciones anímicas. Hasta ahora no se ha alcanzado un conocimiento pleno de las neurosis de guerra ni de las neurosis traumáticas de tiempos de paz (Ramírez, 2008, p. 2).

De igual manera que en los primeros casos que Freud estudió detectó que sin la ayuda de una “cooperación mecánica cruda “el cuadro patológico podía aparecer, en la neurosis traumático así mismo resaltaban dos aspectos: en el elemento sorpresa, de terror como “centro de gravedad” y

en el trauma físico. De igual manera caracteriza la neurosis traumática como capaz de reconducir al individuo a la experiencia traumática, con igual intensidad demostrando la incidencia de la misma en el individuo: “El enfermo se encuentra fijado psíquicamente al trauma” (Ramírez, 2008, p. 2).

Para Rogers (1951) por otra parte, la neurosis es un reflejo de lo que él prefiere llamar “desadaptación” o “adaptación fallida”, en su interacción con el entorno y todo aquellos quien le rodea el organismo construye nociones de sí mismo, del entorno que lo enmarca y, también de las relaciones que mantiene con el mismo, Estos juicios funcionan como fundamentos que conllevan las actividades del organismo (Giordani, 1988; Rogers, 1951).

De esta manera, el individuo crea una apreciación “organísmica” en relación con las experiencias que vivencia; es decir, “experimenta una percepción concreta y específica de la cualidad de la experiencia presente en términos del impacto que ésta manifiesta en el organismo” (Sassaenfeld, 2004, p.14). Siguiendo este precepto, “parece valorar aquellas experiencias que percibe como enriquecedoras de sí mismo y colocar un valor negativo sobre aquellas experiencias que parecen amenazarlo o que no lo mantienen o enriquecen” (Rogers, 1951, p. 499). Estas apreciaciones de la experiencia suelen derivar de la “vivencia inmediata del organismo” y pasan así a construir la estructura del *self*, entendiéndose como “un patrón conceptual organizado, fluido pero consistente de percepciones de características y relaciones del ‘yo’ o del ‘mí’, junto a valores ligados a estos conceptos” (Rogers, 1951, p. 498), el cual aún está en proceso de formación. Sassaenfeld (2004), dice:

A medida que el individuo crece, las experiencias que enfrenta pueden ser (1) percibidas, simbolizadas y organizadas en relación a la estructura del self, lo que implica que pueden acceder a la consciencia y ser integradas en el self porque satisfacen una necesidad del self o porque son consistentes con la estructura del self y, en consecuencia, la refuerzan; (2) ignoradas porque no existe una relación percibida con la estructura del self, lo que implica que no satisfacen ninguna necesidad ligada al self y que ni contradicen ni refuerzan el concepto del self; o (3) se les puede negar la simbolización, negándoseles el acceso a la consciencia, o pueden ser simbolizadas distorsionadamente, ya que no son consistentes con la estructura del self (Moss, 1999; Rogers, 1951) (p. 16).

Para Rogers era ese tercer destino de las experiencias el más relevante desde la comprensión de la neurosis y su diversidad va desde la “negación más menos consciente de una experiencia y una simbolización más o menos desfigurada hasta una negación severa y una ausencia de simbolización” (Sassaenfeld, 2004, p. 15). El organismo comienza a construir simbolizaciones parcialmente deformadas de sus experiencias y, al mismo tiempo, “se instala una negación al menos parcial de tales experiencias respecto de la consciencia” (Sassaenfeld, 2004, p. 15). Rogers (1951) estima que estos procesos son importantes en el tiempo de la “posterior desadaptación psicológica”.

Desde el enfoque de Rogers (1951), el fenómeno neurótico de la ansiedad es entendido como la exteriorización “subjettiva consciente de la tensión propia” como un resultado del individuo, que se genera con algunas simbolizaciones de la experiencia, que irrumpiría el conjunto del self,

que amenazan con hacerse conscientes. Así, se crea “una desadaptación psicológica cuando el organismo niega a la consciencia experiencias sensoriales y viscerales significativas que, consecuentemente, no son simbolizadas y organizadas en la Gestalt de la estructura del self” (Rogers, 1951, p. 510).

“La desadaptación neurótica implica la presencia de una discrepancia efectiva entre el organismo experienciante o la estructura del self tal como ha sido construida a partir de las interacciones del individuo con la realidad exterior” (Sassaenfeld, 2004, p.15), y que produce un dominio definitivo sobre la conducta. Moss (1999) considera que la constricción y falta de flexibilidad del concepto del self son los elementos principales que influyen en la desadaptación y los problemas propios de la neurosis (Sassaenfeld, 2004).

Por otra parte Perls, afirmaba que el concepto de la neurosis no es un concepto único, sino que podía ser entendido desde diferentes perspectivas que a su vez eran complementarias puesto que eran construidas a partir de un mismo fenómeno. Se consideraba desde la Gestalt que las condiciones neuróticas no debían ser vistas como trastornos mentales, sino como trastornos del organismo en su totalidad (Latner, 1973, 1992, citado en Sassaenfeld, 2004).

Perls intentó comprender la neurosis como fenómeno inherente en el contexto de las relaciones entre organismo y entorno. Inicialmente considero la neurosis como “una desorganización del funcionamiento adecuado de la personalidad dentro de su medio ambiente” (Casso, 2003, p. 353). Después, Perls, Goodman y Hefferline (1951):

Delimitaron el campo de investigación de la psicología de lo “no normal” –esto es, en este caso, de las neurosis–como el estudio de las interrupciones, inhibiciones u otros accidentes que se pueden producir en el transcurso del proceso del ajuste creativo, entendido como proceso de adaptación del organismo a las circunstancias existentes en su medio (citados en Sassaenfeld, 2004, p. 19).

Para Perls (1947), el individuo neurótico podía ser considerado un organismo que afronta inadecuadamente los peligros que percibe en su entorno. “Dicho de otra manera, la presencia de una agresión insuficiente es uno de los rasgos definitorios de una condición neurótica” (citado en Sassaenfeld, 2004, p. 21).

Perls (1948) “creía que el neurótico queda a la merced de respuestas fijas y estereotipadas frente al entorno” (citado en Sassaenfeld, 2004, p. 23). Es por esto, que la neurosis produce una pérdida de las capacidades para estructurar el comportamiento propio según la “jerarquía de necesidades” que establecen su prioridad orgánicamente (Perls, 1973; Yontef, 1993, citados en Sassaenfeld, 2004). En efecto, Perls (1967) pensaba que la neurosis aparecían en contextos que no facilitaban adecuadamente “el proceso de maduración” como del apoyo ambiental como el auto apoyo.

También para Janov, “La teoría primal considera la neurosis como la síntesis de los dos yos o sistemas en conflicto. La función del sistema irreal consiste en reprimir el real, pero como las necesidades reales no pueden suprimirse, el conflicto es interminable” (Janov, 1970, p. 36, citado en Sassaenfeld, 2004). Según Janov (1970):

La neurosis puede ser entendida como una distracción del dolor primal que lleva la atención de la persona hacia la esperanza y su mecanismo principal es la represión.

Sólo cuando el dolor primal amenaza con acceder a la consciencia, la persona recurre a mecanismos secundarios de defensa (como la proyección, la negación, etc.)

(Sassaenfeld, 2004, p. 15).

Es decir, lo “que el neurótico siente en lugar de los sentimientos reales son grados de tensión” (Janov, 1970, p. 53) que se van transformando dependiendo de cada evento. Así mismo consideraba “el fenómeno psicobiológico de la tensión” es el dolor emocional inconsciente como una manifestación de “la presión de los sentimientos negados, desconectados, que surgen para aliviarse” (Janov, 1970, p. 37). La tensión puede considerarse como el mecanismo que protege al organismo de emociones que puedan llegar a ser demasiado intensas para ser vivenciados (Citado en Sassaenfeld, 2004).

Frankl por su parte propone una concepción de neurosis dividiéndola en neurosis psicógenas y pseudoneurosis (somatógenas), entendiendo las segundas como la consecuencia de *efectos psíquicos de causa somática* y a las primeras psicógenas ya que sus reacciones son de tipo psíquico. Y propone como lo patógeno de la etiología de la neurosis *la angustia de expectativa* también comprendido como la angustia de la angustia, el individuo le teme a la angustia. Para Frankl la angustia existencial también puede aparecer como neurosis, considerándola como una Neurosis Noógena, esta surge de problemas existenciales y no por conflictos de instintos, *la frustración de voluntad de sentido* juega un papel relevante dentro de esta (Frank, 1946).

Para concluir podemos resaltar el cómo aun siendo diferentes teorías sobre las neurosis estas se van interrelacionando y pone en evidencia la influencia de ciertas teorías sobre todas, así mismo aunque muchas de las mismas no abordan la *neurosis de guerra* de manera individual, pero desde sus aportes teóricos pueden brindar herramientas para una aproximación más clara sobre la neurosis como producto de una experiencia en un contexto de conflicto bélico.

4.3.3. Depresión

Según Agüera en su Manual de Psiquiatría el inicio de la depresión puede ocurrir en cualquier momento de la vida, lo pueden detonar los factores genéticos que predisponen al paciente, o el aumento de los factores ambientales que propicien la enfermedad.

Los síntomas de la depresión se dividen en 4 grandes grupos:

- Síntomas afectivos: son la característica principal de la depresión, contiene pesimismo, tendencia al llanto, falta de ilusión y pérdida de la esperanza.

- Síntomas cognitivos: se basan en la valoración negativa que el individuo hace de sí mismo, del mundo y del futuro (Triada cognitiva de Beck). Influye en la pérdida de atención y de la memoria. También comienza a sentir una lentitud en el pensamiento que repercute en su vida cotidiana.

- Síntomas volitivos: la combinación de los síntomas anteriormente mencionados, causa un deterioro en la vida personal y laboral de quien padece depresión.

-Síntomas somáticos: son los síntomas que se presentan en el cuerpo, la falta de apetito, el insomnio o hipersomnias, la falta del deseo sexual, son los más comunes (Agüera, Alcoverro, Álvarez, Aragüés, Arango, Arechederra y Zorrilla, 2009).

En el Manual de Psiquiatría se habla sobre la depresión como una enfermedad mental que tiene que cumplir un número de criterios para poder ser diagnosticada, este número varía si es vista desde el DSM o el CIE.

En esta investigación se define depresión con el propósito de identificar como ésta se presenta en los excombatientes a los cuales se va a entrevistar. La depresión es una de las enfermedades más comunes en la actualidad, sobre todo en los que han sido afectados en una guerra, ya sea por víctimas o victimarios. Esta se da ya que los factores que favorecen a que una depresión aparezca se ven con frecuencia en un entorno en conflicto.

Según Martínez en la perspectiva gestáltica de la psicología la depresión se ve como la consecuencia de un conflicto entre dos pedazos de la personalidad que se han disperso y polarizado, el primer pedazo es la parte introyectada del exterior con emociones como la culpa, la vergüenza y el miedo y el otro pedazo con el que el primero entra en conflicto es la parte interna que busca manipular a los demás en orden de sentirse desamparado y abandonado. Estos dos componentes se obtienen en la infancia de figuras vinculares importantes, estos aspectos se integran a la personalidad (Martínez, 2014).

Según la teoría gestáltica la depresión es una dualidad que entra en conflicto, esta polarización puede volverse más probable en un entorno problemático como lo puede ser un conflicto, ya que entran las emociones exteriores como lo puede ser presenciar un asesinato o incluso cometerlo a contraponerse a todo lo interior que se articula en la infancia que puede suponer el surgimiento de la culpa, la vergüenza y por ende de la depresión.

4.3.4. Adicciones

Las adicciones a las drogas son enfermedades que se consideran del ámbito psiquiátrico, que tiene un factor genético y otro ambiental. El uso de una sustancia se asocia con el consumo de otras drogas al mismo tiempo. A esto se le llama fenómeno de escalada, este se ha relacionado con el factor genético que se asocia al abuso de las drogas. “Se define droga como toda sustancia farmacológicamente activa sobre el sistema nervioso, sea prescrita o no, que modifica la conducta de quien la consume” (Agüera et al, 2009, p. 295).

Las adicciones son una de las principales enfermedades que se gestan durante un periodo bélico, esto es causa de que se viven muchas experiencias traumáticas durante una guerra, y lo que permiten las SPA es olvidar lo que ha sucedido y por ende mitigar el dolor causado. Las adicciones tienen diferentes componentes, entre ellos el genético que es el que menos es tenido en cuenta.

En la perspectiva humanista se ve al adicto como un sujeto que no está enfermo ni sujeto a una sustancia, se ve como un ser humano con posibilidad de cambiar, en esta perspectiva no se

ve a la droga como la responsable, librando al sujeto de esta; sino que se ve como una elección de vida mal adaptativa, consecuencia de un número de factores de riesgo donde el individuo se ve expuesto (Martínez, 2007, p. 7).

En la corriente terapéutica del humanismo existencial se tiene una percepción diferente, para esta corriente, el adicto no es un ser enfermo sino uno que ha tomado elecciones de vida que la han llevado por un camino mal adaptivo y que es responsabilidad suya y de nadie más asumir sus elecciones y llevar a cabo los cambios necesarios para ser la persona que quieren ser.

4.3.5. Trauma

En psicología se habla de trauma a las dificultades psíquicas que se originan por el impacto de una experiencia que vive una persona. Es una experiencia con un impacto repentino e imprevisto y que genera un daño psíquico profundo (Baró, 1990, p. 35).

Un trauma son las consecuencias en la psiquis que se generan por el impacto de un suceso repentino e inesperado que desestabiliza a la persona, esto depende de cada persona ya que un mismo suceso puede o no ser impactante dependiendo de las situaciones vividas con anterioridad y que le impide llevar una vida cotidiana normal.

Es el resultado de la exposición a un acontecimiento estresante inevitable que sobrepasa los mecanismos de afrontamiento de la persona. Cuando las personas se sienten demasiado sobrepasadas por sus emociones, los recuerdos no pueden transformarse en experiencias narrativas neutras. El terror se convierte en una fobia al

recuerdo que impide la integración del acontecimiento traumático y fragmenta los recuerdos traumáticos apartándolos de la consciencia ordinaria, dejándolos organizados en percepciones visuales, preocupaciones somáticas y re actuaciones conductuales (Janet, 1919, párr. 2 citado en Salvador, s.f).

El trauma psicológico es la causa más común de enfermedad mental en lo excombatientes después de un conflicto bélico, y sucede cuando una persona se ve sobrepasada por los acontecimientos que ha vivido y que en el presente se ve afectada por ello, aunque estos hayan ocurrido en el pasado. Este trauma al verse recurrente afecta la vida cotidiana de manera que la persona se pierde en el pasado y afecta todo lo que tiene alrededor.

Esta línea teórica (el humanismo existencial) pone énfasis en el trauma como origen y causa de sufrimiento, un quiebre en la existencia, que sitúa al ser humano frente a la disyuntiva de estancarse en su desarrollo o hacer suya esta oportunidad de crecimiento (Navarrete, 2014).

En la teoría humanista se dice que el trauma es el sufrimiento, el cual de la da a la persona una oportunidad de estancarse en el pasado o de cambiar. En la perspectiva humanista se ve al ser humano como un ser con un potencial a desarrollar con sus experiencias de vida, siendo el trauma una experiencia más de la que se puede aprovechar para crecer o usar como excusa para estancarse, en el humanismo el ser humano debe asumir sus responsabilidades frente al cambio y sus acciones frente a él, situaciones que aunque vayan más allá de su poder, la manera en el que el individuo la introyecta para su vida es su responsabilidad incluyendo las consecuencias que estas situaciones hayan podido tener.

4.3.6. Relaciones con el entorno

Los conflictos siempre han estado presentes en la historia de la humanidad, influyendo en las diferentes áreas, como el entorno social, la vida laboral, familiar; del individuo. Incidiendo no solo en él, sino también en quienes le rodean, impidiéndole vivir su vida cotidiana de manera funcional (Oviedo, 2009).

Se estudia al individuo a nivel de los conflictos que pueda presentar, (en este caso siendo un policía) y cómo cada uno de ellos tiene un alto nivel de influencia en sus acciones y comportamientos a nivel familiar, social y personal, y cómo cada una de estas situaciones infieren en el individuo afectando su salud mental.

Los oficiales, sub oficiales y soldados del ejército nacional están más propensos a desarrollar problemas mentales que el resto de los colombianos. Los índices de depresión, ansiedad psicosis, e incluso las ideas e intentos de suicidios, son más altos que los del resto de la población. Según la investigación que realizó el Ministerio de Salud en 1993, para medir, a través de encuestas, la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas en las fuerzas militares del país (Nullvalue, 1997, p. 1).

La carga impuesta sobre una persona determina; su nivel de estrés al llevar a cabo bien una función o cargo que tenga. En este caso, lo que un policía piensa es defender a su país, pero se imagina luchando contra otra persona y no contra sus miedos, incapacidades por no hacer una actividad adecuadamente o el temor impuesto por sus superiores a la hora de darle una orden.

También teniendo en cuenta las irregularidades a nivel de conflicto en el país, esto quiere decir que si los entrenan para la guerra y luego solo los dejan patrullando o en un batallón, no es sano para la salud mental del policía, debe haber un seguimiento terapéutico que ayude al individuo a una integración civil. Ya que se encuentra influenciado por las experiencias en su servicio como parte de la fuerza pública, que pueden llegar a afectarlo a nivel personal y social, dificultando la convivencia con su pareja o el entorno. En este sentido González, et. al. afirman que:

Para el caso de salud mental, se ha dedicado mucho esfuerzo a estudiar los aspectos negativos y patológicos del ser humano como lo son la ansiedad, el estrés, la depresión, entre otros. Dejando de lado a menudo el estudio de aspectos más positivos como, por ejemplo, la creatividad, la inteligencia emocional, el humor, la sabiduría, la felicidad, la resiliencia (2010, p. 117).

Al dejar de lado los aspectos positivos de cada persona, porque así lo requieren los parámetros ya estipulados en la formación de los integrantes de la fuerza pública, no solo se atenta contra el estado mental de cada uno de ellos, conduciéndolos a altos niveles de estrés y paranoia, se atenta de igual manera contra su círculo social y familiar, se atenta contra todo el entorno del individuo. Una solución para esta problemática podría ser estimular los conocimientos que tenga ésta persona o ayudarle a desenvolverse más en un campo (alternativo al policial) donde se sienta cómodo y ayude a su estabilidad emocional. En efecto como lo dice Nullvalue (1997):

A nivel social hay un alto porcentaje de la población de oficiales y suboficiales que desea mejorar su nivel educativo. La mayoría de los militares tiene un alto grado de insatisfacción con esto y aún mayor con la situación del país según la investigación realizada por el Ministerio de salud en 1993 en el país (p. 1).

Es importante que el excombatiente genere estrategias de auto apoyo para el reintegro a su vida civil, una de ellas sería aprender a exteriorizar sus experiencias a nivel policial en todo su entorno, también ser consiente de los estímulos que puede recibir afectando o favoreciendo las relaciones sociales. Esto permitirá al individuo establecer proyectos y metas a nivel personal, a nivel familiar, social y no en un nivel militar permitiendo una sana integración a la sociedad. Esto se pone de presente en la siguiente cita:

Por otro lado, cuando un soldado regresa a casa "sano y salvo", por lo general no puede comunicarse de manera clara con su familia, pues es muy difícil para el soldado y para los miembros de la familia compartir las experiencias que vivió en la guerra. Así, las duras experiencias de la acción militar pueden afectar la relación con la familia y provocar violencia doméstica (Ichikawa, 2008, p. 99).

Para un ex combatiente, tratar de compartir con su familia un suceso como la muerte de un amigo o compañero en el campo de batalla, puede resultar difícil, prefiere contar esta clase de acontecimientos a alguien que ya tenga cierta experiencia en ese campo o que tal vez prestara, al igual que él, servicio policial, pues este podría entender de una manera más profunda lo que

siente y no recibiría solo condolencias (como lo haría su familia), sino que llegaría al punto de confianza que necesita para poder desahogar todo lo que tiene por decir.

Esto ayudaría al ex combatiente a liberar el estrés que pueda tener y a tener una mejor salud mental. Teniendo en cuenta lo mencionado, señalaremos las relaciones interpersonales, relación de pareja y relaciones paternas del expolicía.

Durante la investigación se halló la relevancia de la institución en el individuo y su incidencia en las relaciones razón por la cual se vio la necesidad de profundizar teóricamente en estos aspectos, para la psicología según Laso, la institución son aquellos espacios especializados donde ocurren procesos de modificación o procesamiento de los individuos (Laso, s.f., p. 2).

Así mismo la institución a través de las modificaciones ejercidas en el individuo constituirá unas pautas que influirán en el mismo, como explica Laso, “una institución viene a ser la cristalización de un patrón recurrente en una secuencia continua e ininterrumpida de interacciones sociales que deviene en restricción –o estructura– de otros patrones” (Laso, s.f., p. 12).

Las instituciones pueden en el individuo constituirse como una representación idealizada, esta construcción de la misma influyen en el individuo en la elaboración de su sentido de vida, como expone Laso:

Así, organizan las interacciones *a un nivel de abstracción sumamente elevado*—que sólo se deja contemplar tomando como marco de referencia otras instituciones de igual alcance. Estas formas de experimentar el mundo proponen un *sentido* último de la existencia, que sirve de horizonte para todas y cada una de las actividades que realiza cualquier ser humano (s.f., p. 30).

Lo anterior se sustenta desde la teoría de Sartre donde el individuo se puede constituir a partir de otro, el cual puede ser representado por la institución como explica Vásquez, cuando el individuo es visto por un otro, cuando él mismo se percibe siendo objeto de una mirada, su acto se objetiva, pues es la mirada del otro la que le brinda estabilidad a su ser, es a través de esto que se puede construir identidad. El que el individuo pueda verse a sí mismo con claridad le es dado desde fuera, a través de la mirada del otro, que valora y traspasa al individuo (Vásquez, 2007, párr. 5).

De igual manera, la institución constituye un otro simbólico que permite al individuo constituir su “sí mismo”, como explica Foucault al referirse a el panoptismo social, el cual se refleja en las instituciones como “una forma que se ejerce sobre los individuos a la manera de vigilancia individual y continua, como control de castigo y recompensa y como corrección... como método de formación y transformación de los individuos en función de ciertas normas” (Foucault, 1973). El panoptismo se ejerce sobre los individuos y como resultado de este proceso este termina internalizando psíquicamente la formación institucional integrándola a su “*self*”. En palabras de Sartre,

El nexo de mi conciencia irreflexiva con mi ego, nítido es un nexo, no de conocimiento, sino de ser. Soy, allende todo el conocimiento que pueda tener, ese yo que otro conoce. Y este yo que soy, lo soy en un mundo que otro me ha alienado, pues la mirada del otro abarca mi ser y, correlativamente...todas las cosas-utensilios en medio de las cuales soy, vuelven hacia el otro un rostro que me escapa por principio. Así, soy mi ego para el otro en medio de un mundo que se derrama hacia el otro.... Ahora, por el contrario, la huida es sin término, se pierde en el exterior, el mundo se escurre fuera del mundo y yo me derramo fuera de mí; la mirada del otro me hace ser allende mi ser en este mundo, en medio de un mundo que es a la vez éste y más allá de éste (Sartre, 1954, p. 166).

No solo la instituyen incide en la estructuración del *self* del individuo sino que este a su vez por medio de otros entornos como la comunidad reafirma su vinculación a la misma. El instituto pasa a ser un elemento relevante y esencial en el entorno del individuo y en las relaciones del mismo dentro de su entorno.

4.3.7. Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales de cada excombatiente generan un bienestar antes, durante y después de su servicio pues ayuda a mantener un equilibrio mental y emocional del policía. Si se tiene en cuenta que cada ex policía tiende a confiar muchas más cosas en este círculo social que en otros.

Las relaciones interpersonales que se establecen en la vida de un expolicía hacen parte de uno de los factores de protección más importantes contra el estrés que estos padecen; cuando la red social que apoya al sujeto permanece intacta, los sujetos se encuentran protegidos contra el estrés de cualquier tipo (Vallejo y Terranova, 2009, p. 602).

Estas personas necesitan recibir un apoyo gradual por parte de sus amigos, pues la relación que estos tenían y tienen luego de regresar de la guerra es esencial, pues no los ven como alguien de mayor o menor "rango" que ellos, solo los ven como iguales y crea una confianza importante al momento de dar apoyo o en el caso del expolicía, buscarlo al momento de compartir sus experiencias pues pueden tener síntomas que son propios de su salida de la guerra, tales como: irritabilidad, aislamiento, indefensión, desconfianza, depresión, desequilibrio y dificultad para controlar sus emociones.

4.3.8. Relación de pareja

Si por una parte se entiende que durante su entrenamiento y estadia en un campo de batalla se viven cosas que la mayoría de la gente no enfrenta, es importante que cada expolicía entienda que esa hostilidad y actos de barbarie que pudo experimentar hacen parte de su pasado y al momento de regresar con su pareja puede experimentar de nuevo sensaciones que por la guerra cree perdidas y que su pareja puede mostrarle con el paso del tiempo.

No se debe olvidar, tampoco, la amplia incidencia que tienen los desórdenes por estrés post-traumático (DEPT) en la vida de los policías que regresan a sus hogares luego de la guerra. El DEPT afecta tanto al ex militar como a los miembros de su familia, pues el sentimiento de

separación de los demás, el rango limitado de afecto y las explosiones de ira asociadas con él pueden interferir con el intento de establecer y conservar una relación más estrecha, de armonía y compromiso con su pareja sentimental. (Ichikawa, 2008, p. 100).

El cambio por el cual pasa el expolicía de un campo de batalla a su hogar es bastante complicado y extenuante para él y su pareja, pues deben tener en consideración las experiencias que han tenido ambos durante el tiempo que no estaban juntos y aprender a comunicar todo lo que pasaron sin su pareja y encontrar un momento adecuado para decirlo a su cónyuge. No tener una buena comunicación o entender bien lo que se quiere expresar o están expresando puede causar malestares dentro de la relación y puede transformarse en maltrato o separación.

La mayoría de las veces las relaciones de los expolicías tienen a terminar por no saber afrontar el cambio de lo vívido a su experiencia actual de convivencia con su pareja.

4.3.9. Relación paternal

La relación de cada expolicía con sus hijos debe ser constante luego de su regreso, pues al pasar tanto tiempo puede perderse muchos momentos de sus hijos, y por este mismo motivo no puede pretender que su relación siga de la misma manera que en el momento que fue a prestar su servicio militar. Debe tener en cuenta el cambio emocional por el que pasaron sus hijos para actuar de una manera correcta con cada situación que se le presente y no impulsiva y equivocada solo por ver o sentir algo que no le gusta.

Los expolicías con DEPT tienden también a alejarse de sus hijos y a ser demasiado críticos con ellos. El desinterés, desprendimiento y la incapacidad creada por la insensibilidad emocional creada durante su servicio, pueden disminuir la habilidad y voluntad del padre para compartir y disfrutar de las interacciones con sus hijos, lo cual conduce a una relación de baja calidad. (Ichikawa, 2008, p. 100).

Algunos expolicías no aprenden a diferenciar su relación a nivel militar con la relación con sus hijos y esto crea conflictos pues ven a sus hijos como si fueran "soldados de bajo rango" a comparación de ellos y sus hijos al no responder a sus expectativas suelen perder el interés de sus padres. Una reacción inmediata de los hijos es llevar la contraria a los parámetros establecidos por sus padres y al reclamo de sus padres solo tienden a decirles el tiempo que faltaron en sus vidas y en lo importante que es su vida policial y no la de sus hijos.

Una respuesta inmediata la podrían dar las instituciones educativas donde acuden los hijos de expolicías, pero lastimosamente al no hacer un seguimiento no se tienen planes de apoyo para estos jóvenes que reaccionan de una manera violenta u hostil en cualquiera de sus entornos.

4.4. Marco legal

El Congreso de la República ha decretado leyes en las que se puede interpretar alguna relación con el tema de salud mental relativo a los individuos que hacen parte de la fuerza pública, ubicando en primer lugar la “Ley 1448 de 2011”, “por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones” (Congreso de la República, 2011, p. 9).

La Ley 1448 de 2011, en su artículo 20, hace mención de la finalidad de la ley la que consiste en controlar todo aquello relacionado con ayuda y reparación de víctimas del conflicto armado, así mismo de la recuperación de la dignidad y ciudadanía (en el caso de la población civil). En su artículo 30 dice:

Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1o de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (Congreso de la República, 2011, p. 9).

Continúa en su párrafo 10, no solo las personas civiles son acogida por esta ley, también los miembros que conforman la fuerza pública serán acogidos por la misma solo cuando sean

víctimas en los términos de la ley “su reparación económica corresponderá por todo concepto a la que tengan derecho de acuerdo al régimen especial que les sea aplicable” (Congreso de la República, 2011, p. 9).

De igual manera, se ubica la “Ley 1616 de 2013”,” Por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones (Congreso de la República, 2013). Cuyo objetivo es:

Es garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana... mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución y con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud (Congreso de la República, 2013, p. 1).

Así mismo, hace énfasis en el interés de la República de Colombia en darle prioridad a la Salud Mental como derecho fundamental y elemento principal en la salud pública para el mejoramiento del bienestar y estilo de vida general.

Enfocándose en la promoción de la salud mental, prevención primaria del trastorno mental, atención integral e integrada en salud mental, trastorno mental, discapacidad mental, problema psicosocial y por último rehabilitación psicosocial. Siendo estas las principales leyes ubicadas que hacen una mención directa sobre la salud mental y la fuerza pública en Colombia.

5. METODOLOGÍA

5.1. Diseño cualitativo

El diseño cualitativo, estudia la realidad en un contexto natural, intentando interpretar los fenómenos de acuerdo a los significados que tienen para las personas investigadas. La investigación cualitativa implica la recolección de información de una gran cantidad de categorías definidas desde la teoría y desde el trabajo de campo, que describen las situaciones problemas y los significados de la vida las personas (Gómez, Flores y Jiménez, 2006).

Esta investigación se llevó acabo con la metodología cualitativa ya que el interés de esta investigación era estudiar un fenómeno vivido por personas, y lo que se quería era recolectar las experiencias que vivieron durante este fenómeno y la incidencia que tuvo en su salud mental en el proceso de integración a la vida civil.

5.2. Método fenomenológico hermenéutico

El método fenomenológico, busca mantener a cabalidad las percepciones del mundo que tiene la gente investigada, tratando de plasmar su visión de los fenómenos y reflejar esta perspectiva hasta donde se pueda. Los principios de este método dictan que lo importante es la función reflexiva del investigador en la interpretación de la visión del investigador (Coolican, 2005).

Se utilizó el método fenomenológico, ya que el interés de esta investigación se basa en la comprensión desde la perspectiva de los participantes, sobre el fenómeno que se estudió.

Con el propósito de estudiar el fenómeno se utiliza la hermenéutica que es un método que ayuda a describir e interpretar los fenómenos humanos más importantes de manera escrupulosa y meticulosa, tan libre de supuestos teóricos como sea posible, basada en las comprensiones de lo que plantean los actores sociales (Packer, 1985).

Se usó este método durante la investigación ya que es la más adecuada para estudiar fenómenos que dependen de la experiencia de las personas en la vivencia de un fenómeno y permite la descripción específica de estos fenómenos desde la experiencia de quien lo vivió, es pertinente ya que lo que se quería lograr en este estudio es describir las incidencias del fenómeno del conflicto en la salud mental de los excombatientes en el periodo propuesto.

5.3. Metodología estudio de caso múltiple

El estudio de caso se clasifica como un método de aprendizaje acerca de una situación compleja; se basa en el entendimiento de una situación, el cual se obtiene mediante una conversación sobre dicha situación explicando el cómo, dónde y por qué, tomada dentro del contexto donde ocurrió (Murillo, s. f.).

Es una metodología que es la indicada para investigar fenómenos en los que se quiere responder el cómo y el porqué de su ocurrencia, también permite que se estudie un tema muy

concreto, además admite estudiar un fenómeno desde múltiples perspectivas y no desde una sola variable y concede explorar de forma más meticulosa y amplia cada fenómeno (Chetty, 1996 citado en Martínez, 2006).

Martínez cita a Einsehardt diciendo que el número de casos apropiado para un estudio de este tipo depende del conocimiento que se tenga sobre el tema y que la relevancia de los estudios de casos múltiples radica en la replicación, que sería útil para crear una teoría y corroborarla (Martínez, 2006).

Esta metodología fue útil para esta investigación, ya que se pudo poner en comparación los diferentes casos que se examinaron, corroborando y corrigiendo la teoría se pudo crear una nueva con unas bases más firmes sobre lo que ya se sabe de la salud mental en el posconflicto.

En esta investigación se implementó esta metodología ya que con este se puede explorar el fenómeno que en cuestión de manera más amplia, se hizo de forma múltiple para poder dar luz a este fenómeno desde varias perspectivas y permitir analizar el cómo y el porqué de lo que ocurrió en el conflicto de los años 80 y como las personas involucradas le hicieron frente a este fenómeno.

5.4. Técnica entrevista semiestructurada

En la entrevista semiestructurada se determina con antelación cual es la información que se quiere conseguir del entrevistado. Las preguntas se hacen abiertas para conseguir más

información sobre las respuestas, se pueden ir ligando los temas, y requiere gran atención del entrevistador para poder llegar a la información relevante con destreza (Peláez, Rodríguez, Ramírez, Pérez, Velásquez y González, s. f.).

Para esta investigación se escogió este instrumento ya que permite recoger más información con mayor profundidad que permita comprender las experiencias de las personas que se pretenden entrevistar, y que ellas den respuesta a como las vidas de estas personas se vieron influenciadas por el conflicto vivido en los años 80s y 90s, en calidad de integrantes de la fuerza civil.

5.5. Instrumentos

5.5.1. Guion de entrevista

Un guion de entrevista es la herramienta con la cual se planifica lo que se quiere preguntar en una entrevista, en la que se denota las intenciones y metas que se quieren lograr con ésta, se elabora de una manera semiestructurada con el fin de recopilar la información relevante para la elaboración del análisis.

A partir de la información recolectada se desarrolló la construcción del proceso que hizo posible incorporar información a través de la entrevista.

5.5.2. Atlas TI

Para esta investigación se utilizó el Atlas-TI para el análisis de las entrevistas realizadas. “ATLAS/ti es una herramienta informática cuyo objetivo es facilitar el análisis cualitativo de, principalmente, grandes volúmenes de datos textuales” (Muñoz, 2003, p. 2). Su propósito es facilitar los análisis cualitativos, pretende que la persona que hace sus análisis con esta herramienta agilice los procesos que implican un análisis de esta índole, es especialmente útil para entrevistas ya que facilita el uso de citas, de anotaciones y de herramientas visuales que agilizan el proceso de análisis.

En este proyecto esta herramienta se usó para la codificación de las entrevistas que se realizaron a excombatientes de la fuerza pública, este análisis se hizo en fases que son las siguientes:

- La recolección de datos, que se compone de transcribir las entrevistas al formato digital y el almacenamiento que implica adicionarlas al Atlas TI.
- Codificación, en esta fase se le da una nueva lectura a las entrevistas con el propósito de seleccionar las citas pertinentes y asignarles un código que una vez analizadas todas las entrevistas mostraba cuales tenían el mismo código pudiendo así relacionarlos.
- Anotaciones y relaciones entre códigos, en esta parte los códigos se relacionan en familias lo que permite hacer un análisis de cuál es su relación entre sí, haciendo anotaciones que facilita la integración de la teoría la análisis.

5.6. Población

Excombatiente de la fuerza pública es aquel que ha retirado del servicio (expolicías) y cuando reingresan a la vida civil inician la reconstrucción de su proyecto de vida, readaptación a su entorno familiar y social “el abandono de su visión política armada subversiva y la recuperación de su confianza frente al Estado” (Nava, 2011, p. 1).

En esta investigación se trabajó con tres expolicías que vivenciaron el conflicto de Medellín en los años 80s y 90s, con el fin de analizar el proceso de afectación de la salud mental y lo que esto conlleva, esta investigación permitió la recolección de experiencias por parte de tres personas que vivieron el conflicto de estas décadas.

Los individuos que participaron de la investigación contaban con las siguientes características:

- Entrevistado 1: persona de género masculino, entre los 45-50 años de edad, separado, con hijos, Patrullero retirado de la policía, nivel socio económico bajo.
- Entrevistado 2: persona de género masculino, entre los 45-50 años de edad, separado, con hijos, Coronel retirado de la policía, nivel socio económico bajo.
- Entrevistados 3: persona de género masculino, entre los 45-50 años de edad, separado, con hijos, Coronel retirado de la policía, nivel socio económico medio-bajo.

5.7. Muestra

La muestra ofrece la información necesaria para realizar la investigación ya que lo entrevistados se mostraron dispuestos a responder las preguntas, a pesar del hermetismo al momento de hablar de sus propias emociones mostraron interés en responder sinceramente las preguntas de la entrevista. Así mismo, la muestra permite reducir la amplitud numérica de la población, la cual se define también desde criterios conceptuales para su escogencia, según exija su pertinencia para poder dar cumplimiento a los objetivos de la investigación. Sin embargo, conviene escogerla de forma que estén representadas de la mejor manera posible las variables de sexo, edad, nivel socioeconómico, profesión, etc. (Martínez, 2006).

En esta ocasión ya que es un estudio de caso cualitativo, esta investigación se interesó en las experiencias más no en la estadísticas, los criterios de escogencia de la muestra fueron los siguientes: individuos que fueran policías retirados de la fuerza pública, que hubieran estado activos en los años 80s y 90s en la ciudad Medellín, con el propósito básico de recopilar una serie de información, en este caso fueron las experiencias de los excombatientes, lo que permitió comprender el conflicto que vivieron las personas entrevistadas, lo cual posibilitó que la investigación se centre en el análisis de estas experiencias y como estas afectaron su salud mental.

5.8. Procesamiento y análisis de la información

Para esta investigación se utilizó el Atlas-TI para el análisis de las entrevistas realizadas.

“ATLAS/ti es una herramienta informática cuyo objetivo es facilitar el análisis cualitativo de,

principalmente, grandes volúmenes de datos textuales” (Muñoz, 2003, p. 2). Su propósito es facilitar los análisis cualitativos, pretende que la persona que hace sus análisis con esta herramienta agilice los procesos que implican un análisis de esta índole, es especialmente útil para entrevistas ya que facilita el uso de citas, de anotaciones y de herramientas visuales que agilizan el proceso de análisis.

En este proyecto esta herramienta se usó para la codificación de las entrevistas que se realizaron a excombatientes de la fuerza pública, este análisis se hizo en fases que son las siguientes:

- La recolección de datos, que se compone de transcribir las entrevistas al formato digital y el almacenamiento que implica adicionarlas al Atlas TI.
- Codificación, en esta fase se le da una nueva lectura a las entrevistas con el propósito de seleccionar las citas pertinentes y asignarles un código que una vez analizadas todas las entrevistas mostraba cuales tenían el mismo código pudiendo así relacionarlos.
- Anotaciones y relaciones entre códigos, en esta parte los códigos se relacionan en familias lo que permite hacer un análisis de cuál es su relación entre sí, haciendo anotaciones que facilita la integración de la teoría la análisis.

Así mismo, en la primera parte del proyecto durante la elaboración de la entrevista se establecieron ciertos aspectos relevantes de la investigación, que pasarían a ser categorías que se irían desarrollando durante la misma. Como explica Corbin et al (2002) “Las categorías son conceptos derivados de los datos, que representan fenómenos...Ellos describen los problemas, asuntos, ocupaciones y temas pertinentes que están siendo estudiados” (p. 124). Estas categorías fueron, Relación de pareja, Relación con los hijos y Relaciones sociales. A su vez, de estas

categorías se fueron desprendiendo subcategorías con las que se buscó profundizar en las dimensiones y propiedades de las categorías.

En el desarrollo del análisis de la información, durante el proceso de codificación en el Atlas-TI, surgieron algunas categorías emergentes que abordarían aspectos importantes de la investigación tales como las categorías de Institución, Comunidad, Relación con compañeros, Sensación, Experiencia y por ultimo Transformación del sí mismo. De estas categorías emergentes, la establecida como Institución, por su importancia en la información recolectada en las entrevistas y en la investigación, pasaría a ser una supra categoría de la cual se irían desprendiendo o relacionando las demás categorías.

Las categorías anteriormente mencionadas son elementos fundamentales en el proceso investigativo desarrollado en este proyecto y representan todos los aspectos relevantes encontrados en la información recolectada, por medio de las entrevistas, en la investigación.

5.9. Consideraciones éticas

Como lo establece la Ley 1090 del año 2006, para la cual se reglamenta el ejercicio de la Psicología, en su artículo 2º, que habla de los principios generales: Investigación con participantes humanos. La decisión de acometer una investigación descansa sobre el juicio que hace cada psicólogo sobre cómo contribuir mejor al desarrollo de la Psicología y al bienestar humano. Tomada la decisión, para desarrollar la investigación el psicólogo considera las diferentes alternativas hacia las cuales puede dirigir los esfuerzos y los recursos.

Sobre la base de esta consideración, el psicólogo aborda la investigación respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos (Congreso de la República, 2006, p. 3).

Como deberes y obligaciones del psicólogo, se debe guardar completa reserva de la identidad de la persona, cumplir las normas vigentes relacionadas con la prestación del servicio y respetar los principios y valores que sustentan las normas éticas vigentes para el ejercicio de esta profesión y el respeto a los derechos humanos.

Además se seguirán las normas jurídicas y principios que regulan los derechos morales y patrimoniales que la ley Guarda completa reserva sobre la identidad de las personas que participaron en esta investigación, cabe resaltar que se contó con la debida autorización por parte de los encuestados, la información suministrada se utilizara únicamente para fines de la investigación.

5.10. CRONOGRAMAS

Tabla 1. Cronograma primer semestre

SEMESTRE 2014-1				
TIEMPO	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
ACTIVIDADES				
Recolección de información	X			
Análisis de información		X		
Diseño de instrumento			X	
Redacción del anteproyecto				X

Tabla 2. Cronograma segundo semestre

SEMESTRE 2015-1				
TIEMPO	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
ACTIVIDADES				
Aplicación de prueba piloto y correcciones al diseño	X			
Aplicación del instrumento		X		
Recolección de datos y análisis			X	
Redacción del informe				X

5.11. PRESUPUESTO

Tabla 3. Presupuesto

RUBROS	FUENTES			TOTAL		
	Estudiante	IUE	Externa			
Personal	\$3.000.000	\$3.000.000	0	\$6.000.000		
Material y suministro	\$35.550	0	0	\$35.550		
Salidas de campo	\$41.400	0	0	\$41.400		
Bibliografía	\$53.300	0	0	\$53.300		
Equipos	\$4.600.000	0	0	\$4.600.000		
Otros	0	0	0	0		
TOTAL	\$7.730.250	\$3.000.000	0	\$10.730.250		
DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL						
Nombre del Investigador	Función en el proyecto	Dedicación h/semana	Costo			Total
			Estudiante	IUE	Ext.	
Manuela Gil	Investigador	6 horas	\$1.000.000	0	0	0
Tatiana López	Investigador	6 horas	\$1.000.000			
Melisa	Investigador	6 horas	\$1.000.000			

Ospina						
Ricardo Moreno	Asesor	1 hora		\$3.000.00		
				0		
TOTAL	_____	0	\$3.000.000	\$3.000.00	0	\$6.000.000
				0		

DESCRIPCIÓN DE MATERIAL Y SUMINISTRO

Descripción de tipo de Material y/o suministro	Costo			Total
	Estudiante	IUE	Ext.	
Resma	\$5.550	0	0	\$5.550
Tinta de impresora	\$30.000	0	0	\$30.000
TOTAL	\$35.550	0	0	\$35.550

DESCRIPCIÓN DE SALIDAS DE CAMPO

Descripción de las salidas	Costo			Total
	Estudiante	IUE	Ext.	
Visita a bibliotecas de la Universidad de Antioquia.	\$13.800	0	0	\$13.800
Visita a bibliotecas de la Universidad de San Buenaventura.	\$13.800	0	0	\$13.800
Visita a bibliotecas de la Universidad Nacional.	\$13.800	0	0	\$13.800
TOTAL	\$41.400	0	0	\$41.400

DESCRIPCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO				
Descripción de compra de material bibliográfico	Costo			Total
	Estudiante	IUE	Ext.	
<i>Teoría y terapia de las neurosis: Iniciación a la logoterapia y al análisis existencial.</i>	\$53.300	0	0	\$53.300
TOTAL	\$53.300	0	0	\$53.300

DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS				
Descripción de compra de equipos	Costo			Total
	Estudiante	IUE	Ext.	
Computador portátil Samsung Serie 5	\$1.300.000	0	0	\$1.300.000
Computador portátil Dell	\$1.200.000	0	0	\$1.200.000
Computador escritorio	\$900.000	0	0	\$900.000
TOTAL	\$4.600.000	0	0	\$4.600.000

DESCRIPCIÓN DE OTROS GASTOS FINANCIADOS				
Descripción de otros gastos	Costo			Total
	Estudiante	IUE	Ext.	
_____	0	0	0	0
_____	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0

6. HALLAZGOS Y DISCUSIÓN

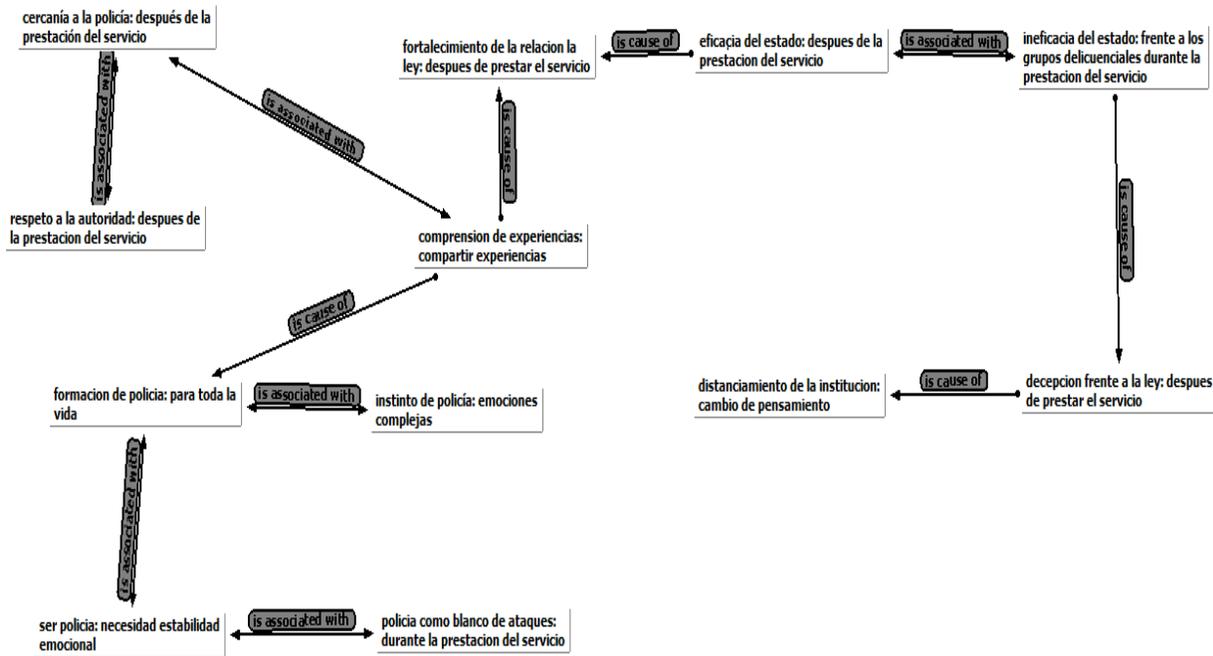
A continuación se presentan y discuten los resultados del análisis efectuado a las diferentes categorías y subcategorías extraídas del proceso de codificación abierta y axial de las entrevistas realizadas a los ex policías que prestaron su servicio en la época de los 80 's y 90's en la ciudad de Medellín. Algunas de estas categorías, “institución” y “comunidad”, se presentaron como categorías emergentes en el proceso de la investigación las cuales no fueron planteadas al inicio del mismo.

Las siguientes categorías se presentan en un orden lógico, teniendo en cuenta que la primera recoge los aspectos más relevantes y transversales a aquellas que le proceden y con las que sostiene una relación lógica. En efecto, como podrá verse en el desarrollo de este capítulo, la categoría “Institución” tiene un valor preponderante dentro de las categorías aisladas, en ese sentido preferimos darle el valor de supe categoría, para distinguir desde ya su valor determinante dentro de los hallazgos de esta investigación.

Las categorías que le siguen y que se encuentran relacionadas con las subcategorías que se han ordenado en función de la dimensión relacional (“relación con los excompañeros”, “relación de pareja”, “relaciones sociales”, “relación con los hijos”, “servicio a la comunidad”) y la dimensión más particular o, si se quiere, individual (“sensaciones”, “experiencias”, “transformación de sí mismo”).

6.1. Institución

Grafica 1. Institución



Esta subcategoría está compuesta por dos grandes grupos de subcategorías que se refieren a las cualidades de la relación con la institución durante y después de la prestación del servicio. Se encuentra una mayor predominancia de referencias a situaciones acontecidas después la prestación del servicio respecto a aquellas presentadas durante la prestación del mismo, al tiempo que se evidencia una ligera mayoría de alusiones positivas relativas a la relación con la institución y la ley, respecto a las alusiones negativas en estos mismos aspectos.

De otra parte, se puede observar que la composición de esta subcategoría condensa los siguientes temas disímiles pero relacionados: a) la relación de la institución policial con el

estado, b) la relación con la institución durante y después del servicio, c) el respeto por la autoridad y la ley, d) la concepción de lo que es ser policía y, e) la comprensión de experiencias.

A continuación se presentan las relaciones existentes entre las subcategorías que componen cada uno de estos cuatro temas, estas relaciones se evidenciarán a partir de lo dicho, en forma literal, por los entrevistados mismos. Al final se hará una discusión por cada categoría; es este el modo como se operará en todos los casos.

6.1.1. La relación de la institución policial con el estado

La percepción que los entrevistados tienen respecto al lugar que ocupa la institución para el Estado, da cuenta de una dinámica cambiante. Así por ejemplo uno de los entrevistados comenta que

Ahora por lo menos en todos los espacios de participación está la Policía Nacional, está la fiscalía, está la gente de Secretaria de Seguridad de Gobierno, de Convivencia, etc. Entonces yo creo que tiene mucho más posibilidad la comunidad de generar una denuncia o de... de dar una buena información con respecto a otra época donde solamente las oficinas de los diferentes grupos delincuencia... de la parte delincencial mandaban ahorita hay de pronto un espacio más más más donde, donde hay más presencia institucional (Entrevistado 2).

Lo que contrasta de manera notoria cuando se considera la misma relación (Institución – Estado) en un tiempo pasado, durante la prestación del servicio. *"Era como (suspiro) la ineficacia de un estado, como la... no había tanta presencia había como el control, la legitimidad y los grupos delincuenciales estaban como... como de alguna manera dominando*

más, dominando más los espacios" (Entrevistado 2). Esta percepción dinámica no puede pensarse como aislada de las experiencias vividas en la prestación del servicio como tampoco del lugar que tiene para el excombatiente la institución respecto al Estado.

En efecto resulta llamativo que aun cuando se tienda a pensar que la institución policial constituye un brazo importante del orden que impone el Estado, esa dependencia se tienda a desconocer en el momento en el que se señala la “ineficacia del Estado”, como si la Institución no hiciera parte ya de esa ineficacia sino que ella misma se convirtiera en una parte de la sociedad no reconocida por el Estado mismo. Lo que implica de alguna manera la idea de que la pertenencia a la institución no pasaba necesariamente por la idea de representar al Estado mismo, lo que al mismo tiempo señala una especie de aislamiento de la Institución, por falta de “legitimidad” y menor “presencia”.

6.1.2. La relación con la institución durante y después del servicio

A pesar de que la institución suele pensarse como una unidad que no ha sido siempre reconocida y atendida por el Estado, es interesante notar que cuando se vuelca la mirada sobre la institución misma, esta no parece mantener la unicidad antes anotada, ya que para algunos no pasó desapercibido el hecho de que al interior de la institución asuntos como la corrupción eran evidentes. Así por ejemplo el Entrevistado 1 comenta que su relación con la ley que representaba la institución se modificó dado que

Uno allá ve muchas cosas, se entera de muchas cosas que uno no le agradan, entonces yo pensaba que eso era diferente, uno piensa que eso era diferente y yo me

quería quedar, pero al ver tanta si, mucha corrupción y mucho de todo, yo ahh, eso no vale la pena entonces no, me decepcioné (Entrevistado 1).

Una decepción que determina, en algunos casos, el distanciamiento respecto a la institución una vez se deja de estar activo. Es lo que dice el mismo entrevistado cuando afirma que

Uno sigue teniendo contacto con compañeros que estuvieron con uno, que trabajaron en el mismo grupo de uno, pero ya es un poquito más distante por esa misma concepto que te decía ahora el hecho de que de que de pronto cuando uno está muy comprometido con la labor (...) uno como de pronto se vuelve como piedra en el zapato, más de pronto miembros de la misma institución y eso en determinado momento genera como animadversión, entonces que hace uno en determinado momento, se aísla uno inclusive estando en la institución antes de yo retirarme (Entrevistado 1).

Estas experiencias negativas respecto a la institución que llevan a una decepción respecto a lo que se esperaba de ellas dice mucho respecto al hecho de que la experiencia al interior de la misma determina en buen medida el sostenimiento de vínculos con la institución misma y en ese sentido una valoración distinta de la ley que la misma institución encarna. En contraste con el Entrevistado 1 otro de los entrevistados afirma que su relación con la ley, después de su salida, “ha sido mucho más, más fortalecida” (Entrevistado 2), pero ello en buena medida reside en el hecho de que, en su caso, la salida de la Institución no estuvo acompañada de decepción, sino por el contrario, afirma que: “salí por la puerta grande, salí con muchos méritos, con el

agradecimiento de la institución de policía y todavía tengo el reconocimiento” (Entrevistado 2).

Si consideramos lo relativo a la relación de la Institución con el Estado y la relación que los policías mantienen con la Institución después de haber prestado el servicio, se encuentra un punto determinante en común, es el hecho de que las relaciones en ambos niveles dependen en buena parte del reconocimiento, es decir del reconocimiento que el Estado hace de la Institución y el reconocimiento que la institución haga de sus miembros, de eso depende que, ya sea la Institución o ya sea el policía, puedan pensarse como haciendo parte del Estado en un caso o de la Institución en el otro.

6.1.3. Respeto por la autoridad y la ley

Sobra decir que esta cercanía o distanciamiento respecto a la institución tiene aparejada también una cierta manera de valorar los aspectos que la misma Institución representa, por ejemplo la ley. En efecto en el caso del entrevistado 2, que citábamos antes, existe un énfasis claro respecto al hecho de que el “respeto por la ley” constituye una especie de prolongación de su relación con la institución, más aún, de la prolongación de aquellas prácticas y principios que rigen a la institución misma:

Como mi trabajo en este momento es un trabajo digamos de articulación con los entes del estado de seguridad y control entonces (...) tengo digamos muy claro el sentir y el concepto digamos de la autoridad (...) soy muy cauto y muy respetuoso digamos del sentir de la autoridad legítima y del estado en cada territorio (Entrevistado 2).

En el caso de los otros entrevistados no aparece una consideración clara respecto a su valoración directa de la ley, sin embargo sus apreciaciones se centran por ejemplo en el hecho de que su experiencia no les sea reconocida después de la prestación del servicio (Entrevistado 3) y el hecho de la decepción (Entrevistado 1) al conocer desmanes al interior de la institución, parecen dar cuenta de un cuestionamiento a la institución que no necesariamente para por un desacato a la ley misma.

6.1.4. La concepción de lo que es ser policía

Este cuarto tema comprende una serie de aspectos subcategorizados del siguiente modo: formación de policía para toda la vida, la idea de un instinto de ser policía, ser policía como una condición para la que es necesaria una estabilidad emocional y, finalmente, como una figura que es blanco de ataques.

La idea de que el ser policía es una cuestión vitalicia aparece claramente en las palabras del Entrevistado 2 quien dice que

Hay un hay un dicho muy popular dentro de la instituciones digitales y policiales, es que uno es policía un día y es policía toda la vida, porque siempre tiene esa formación de proteger al débil, de combatir el delito, siempre lo tienen (Entrevistado 2).

Una afirmación que presenta la posibilidad de ser policía más allá de la situación de ser activo en la institución y que, de hecho, se perpetúa, en los entrevistados que se dedican en algunos

casos a realizar funciones en servicios prestados a la comunidad y, en otros, casos, en trabajos relacionados con la seguridad. La protección del más débil y el combate del delito son actividades probables por fuera del servicio policial. Ahora bien, la idea de ser policía de manera perpetua se encuentra asociada directamente con la idea de un “instinto de policía”, con la que se pretende dar cuenta de una especie de propensión espontánea y natural para actuar como policía, así lo reconoce el Entrevistado 3:

Uno a veces se encuentra procedimientos, no, mire que uno siempre lo ve de esa manera, observa unos casos, de pronto que están maltratando a una persona, digamos el esposo está maltratando una señora o el papá que de pronto le está pegando a un hijo o una acción irregular de..., y uno trata ese instinto como de como de, de, de hacer algo pero uno ya sabe qué... (Entrevistado, 3)

En este sentido la formación parece ser incorporada de un modo tal que el hecho de no estar activos en el servicio no interrumpe unos principios, unas actitudes y unas formas de pensar particulares de lo que se considera ser policía. No obstante un “*instinto de policía*” no parece ser sí mismo condición única de lo que algunos consideran que es el “*buen actuar*” (Entrevistado 2), pues se requiere de una “*tranquilidad*”, de una “*estabilidad emocional*” que el instinto en sí mismo no provee, son otros apoyos como la familia, por ejemplo los que dan esa seguridad. Es lo que comenta el Entrevistado 2 al apreciar que

Yo creo que uno debe, uno debe siempre de alguna manera contribuir digamos al tema de estado y la familia es el núcleo de ella a uno como policía, como uniformado

eso le da más tranquilidad, más estabilidad emocional, (...) cuando uno está muy joven y no tiene, digamos a quien rendirle o a quien decirle para donde o de donde voy, o por qué tengo que salvar a una persona soy mucho más ehh como te digo yo... mucho más osado, y es malo, es malo porque se requiere que, se requiere más estabilidad emocional (Entrevistado, 2).

Este apoyo no parece ser estar referido a la contención de conductas osadas, sino además a conductas desmedidas que afectan a personas en particular sino a los miembros de la institución en general. Es por esta razón que la idea de un factor de protección que proviene de la familia está asociado con el hecho de ver al policía como un “*blanco de ataques*”, particularmente cuando recaen sobre él las sanciones cada vez que uno de ellos comete algún error, así si como dice el Entrevistado 1 “*uno debe preocuparse por manejarse lo mejor posible*” la familia viene como una especie de garante de ese autocontrol que, como se ha dicho, “*el instinto de policía*” no porta.

6.1.5. La comprensión de experiencias

El último de estos temas, pero no el menos relevante se refiere al hecho de que la posibilidad de compartir experiencias con aquellos que han estado en servicio y con aquellos que permanecen activos en las fuerzas militares. Es un hecho de gran importancia por la razón de que ese compartir se presenta como un punto a partir del cual se construye una especie de comunidad pero al mismo tiempo la posibilidad de mantener con la institución unos vínculos más allá de los aspectos puramente formales y generados entonces a partir de poseer una condición particular que permite reconocer, comprender y transmitir unas experiencias de y con otros. Es de esto

modo como se comprenden las palabras del Entrevistado 2 cuando comenta que

Todos los días, matan un policía, hieren a un policía, el policía es exactamente el blanco del insulto, del escupitajo, del pisoteo, de todas las cosas negativas entonces por eso a veces, cuando nosotros tenemos uniforme, cuando hemos tenido la experiencia, por eso comprendemos más del actuar de la policía y del ejército (Entrevistado 2).

La siguiente es la afirmación de otro entrevistado que ratifica lo antes dicho:

De pronto cuando a uno, los medios de comunicación, cuando observa uno a los ehhh los ataques, sí o no? como el perpetrado en estos días, eh es complicado es difícil por qué? porque uno estuvo allá, empieza uno ya a hacer un análisis una percepción de fallas que se pudieron haber cometido y que uno estuvo allá y que tuvo una, la experiencia que uno tuvo observa uno que muchas veces cuando se presenta ese tipo de hechos, qué pudo haber hecho uno para haber cambiado esa situación (Entrevistado 3).

En los dos casos se nota con claridad no sólo el hecho de comprender una situación por haber experimentado situaciones similares, sino que, además se piensa en las formas de remediar esas situaciones, un proceso empático que indica el anclaje de los entrevistados a situaciones que, aunque ajenas, les resultan absolutamente familiares.

Hay que señalar, además, que esta comprensión de experiencias sirve quizá, y por eso, estar asociada, con la idea de “*ser policía para siempre*” a partir de las experiencias de otros pero además mantener un vínculo con la institución más allá del uniforme.

A partir de lo anterior, podemos inferir que la institución representa algo que un entorno en el que el individuo, en el caso de los entrevistados, se desenvuelve. La institución constituye un otro simbólico que permite al individuo constituir su “sí mismo”, como explica Foucault al referirse a el panoptismo social, el cual se refleja en las instituciones como “una forma que se ejerce sobre los individuos a la manera de vigilancia individual y continua, como control de castigo y recompensa y como corrección... como método de formación y transformación de los individuos en función de ciertas normas” (Foucault, 1973, p. 117). El panoptismo se ejerce sobre los individuos y como resultado de este proceso este termina internalizando psíquicamente la formación institucional integrándola a su “*self*”.

Por otra parte desde la psicología, la institución es comprendida como el conjunto de espacios que afectan o inciden en los comportamientos del individuo; como expone Laso, “En psicología... la palabra «institución» tiene un significado mucho más estrecho y específico. Se refiere a ciertas organizaciones y establecimientos especializados en el procesamiento o la modificación de las personas.” (s.f., p. 2). De igual manera estas modificaciones generadas dentro de la institución estructuran unas pautas de comportamiento que se verán reflejadas en las relaciones y en el actuar del sujeto, según Laso: “una institución viene a ser la cristalización de un patrón recurrente en una secuencia continua e ininterrumpida de interacciones sociales que deviene en restricción –o estructura– de otros patrones” (s.f., p. 12).

A partir de lo anterior se puede decir que la influencia de la institución lleva al individuo a generar modificaciones en su sí mismo las cuales dictaminarán la forma de relacionarse y

desenvolverse en los diferentes entornos de su vida diaria, al referirse a la institución Laso afirma,

A través de ella, la sociedad humana aparece como un conjunto de instituciones que se anidan una dentro de otra a lo largo de un eje que va de lo más concreto, transitorio y modificable a lo más abstracto, duradero y resistente (s.f., p. 12).

Estas modificaciones que se establecen en el sí mismo del sujeto son duraderas y permanentes en el tiempo, las cuales se ven reafirmadas en su accionar continuo.

Así mismo, se puede deducir que el pertenecer a la fuerza pública le permite al individuo establecer una relación con la experiencia que vivencia, “parece valorar aquellas experiencias que parecen amenazarlo o que no lo mantienen o enriquecen” (Rogers, 1951, p. 499), Que le permitirá no solo estructurar su “*self*”, también el poder comprender a un otro que vivencie una experiencia similar.

Es esta misma formación lo que podría permitirle al individuo integrar la experiencia, de tal manera que las que puedan ser consideradas angustiosas para un civil el servidor de la fuerza pública logra incorporarla a su sí mismo. Lo que le permitiría sobrellevar situaciones que lo exponen por aquello que representan.

Podemos inferir que el individuo no solo realizará una construcción de su “*self*” basado en las experiencias vividas durante esta época, sino como explica Sartre (1951), este se constituirá a partir de un otro que es la institución,

En la relación con el otro, esto es, la reciprocidad con él, vemos que la conciencia no difiere en modo alguno en cuanto a su modo de ser porque es lo que ella es, es para-sí y conciencia, nos sitúa en posibles que son sus posibles, es sí-mismo por exclusión del otro. Aquí Sartre concluye algo que es inevitable, a saber, que si ambos nos negamos no-ser el otro para tener bien entendido y asentado nuestro sitio-ontológicamente hablando- debe de argüirse que el otro es sí-mismo denegado y, por lo mismo, para mí -para mí si-mismo- ese sí-mismo denegado no aparece como tal, sino como un sí-mismo que me deniega, en consecuencia, yo aparezco como otro, como un yo-objeto, una cosa conjetural (Grondona, 2012, p. 6).

En este caso como explica Vásquez, cuando el individuo es visto por un otro, cuando él mismo se percibe siendo objeto de una mirada, su acto se objetiva, pues es la mirada del otro la que le brinda estabilidad a su ser, es a través de esto que se puede construir identidad. El que el individuo pueda verse a sí mismo con claridad le es dado desde fuera, a través de la mirada del otro, que valora y traspasa al individuo (Vásquez, 2007, párr. 5).

Siguiendo esta línea de pensamiento se puede inferir que estos individuos al haber vivenciado una experiencia vital y un proceso de construcción del sí mismo a través de la institución, construyeron “su sentido de vida” (Frankl, 1946, p. 139), en torno a su relación con la institución y su lugar como representante de la fuerza pública, como explica Laso:

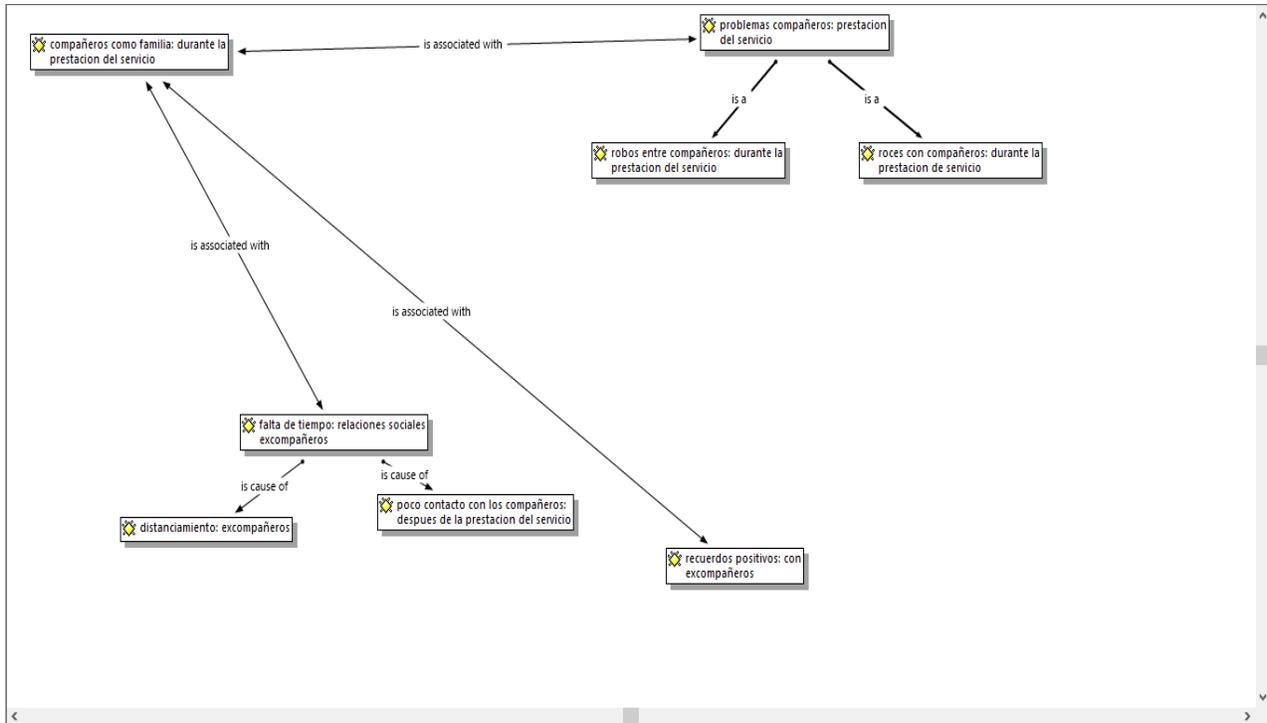
Así, organizan las interacciones *a un nivel de abstracción sumamente elevado*—que sólo se deja contemplar tomando como marco de referencia otras instituciones de igual

alcance. Estas formas de experimentar el mundo proponen un *sentido* último de la existencia, que sirve de horizonte para todas y cada una de las actividades que realiza cualquier ser humano (s.f, p. 30).

Lo que produce en el sujeto que la relación con la institución no solo sea vista como una forma de vida, sino que determinará su manera de relacionarse con el entorno y con el mundo.

6.2. Relación con compañeros

Grafica 2. Relación con compañeros



Esta categoría se divide en dos subcategorías que corresponden a lo sucedido durante y después de la prestación del servicio, en esta categoría predominan las alusiones negativas a la relación con los excompañeros, también se puede observar que hay referencia en mayor grado a las situaciones que se manifestaron durante la prestación del servicio. En esta categoría se encuentran los siguientes temas que se relacionan y contradicen: a) los compañeros como familia, b) los problemas con los compañeros, c) el distanciamiento con los excompañeros y d) los recuerdos positivos en relación con los excompañeros. A continuación se presentan las relaciones existentes entre las subcategorías que componen cada uno de estos cuatro temas.

6.2.1. Los compañeros como familia

Respecto a la relación con los compañeros debido a la continua convivencia y el ejercer de sus labores como servidores públicos ayudó a constituir una relación que, según la percepción de uno de los entrevistados, puede interpretarse como una relación familiar: *“quiera uno o no quiera son éramos una familia que teníamos estar unidos para poder llevar así las cosas todo tenía que ser en grupo unidos y bien habían diferencias pero entonces uno trataba de llevarlas”* (Entrevistado 1). De esta cita se puede inferir que el sujeto construye sus relaciones con el otro bajo el marco de la institución, ya que esta determina qué tipo de relaciones deben tener con sus compañeros, en la que se expresa obligatoriedad y la coerción que la institución ejerce sobre como el sujeto se relaciona con su *“familia”*, esta relación se expresa de igual manera como un medio para llevar a cabo las tareas que la institución necesita, al ser un medio obliga a los individuos a llevar los problemas con más tranquilidad, porque le representa un beneficio a la institución que ellos puedan llevar acabo las ordenes.

6.2.2. Los problemas con los compañeros

A pesar de haberse constituido una relación percibida como familiar se manifiestan algunos problemas que se dieron entre los compañeros. Como lo expresa uno de los entrevistados:

Problemas con los compañero porque allá se... Allá uno no tiene amigos entonces se ve mucho robo pues muchas veces a uno le roban cosas, uno depende de la roba, la cosa que le roben si es cosa delicada pues uno se asusta porque le puede traer cosas, pues que uno no quiere, por ejemplo que a la cárcel o que lo echen si uno está amañado y así (Entrevistado 1).

Se podría inferir que al haber compartido un espacio de formación con los compañeros, en este caso dentro de la institución, permitió constituir estas relaciones con los compañeros, las cuales tienen ciertas cualidades contradictorias, ya que en la cita el entrevistado deja claro que ninguno de ellos es su amigo, pero también en una cita anterior se expresa de ellos como si fueran su familia. Los compañeros en esta relación también son pares de los que deben cuidarse ya que también provocan roces y problemas que pueden afectar la relación y el rendimiento dentro de la institución, se podría pensar que el compartir estos espacios y la carga emocional que se puede manejar dentro de la relación, propiciaría en algunas situaciones molestias entre los individuos.

6.2.3. El distanciamiento con los excompañeros

Por otra parte después de la prestación del servicio se presenta un distanciamiento con los excompañeros, como lo manifiesta uno de los entrevistados:

Ehh cuando estaba en el servicio y que de pronto, de pronto no continúa uno con esa misma espacios de tiempo, por la misma situación que de pronto no va a estar permanentemente como estaba constantemente, porque igualmente ya uno está más dedicado a otras actividades o a la familia, como decía inicialmente, que pase de ser parte de la institución a manejar una empresa de seguridad entonces eso me absorbió también entonces de pronto no tuve tanto contacto con ellos (Entrevistado 3).

A partir de lo anterior se puede inferir que la relación con los excompañeros se distanció debido a que ya no se tienen los mismos espacios en común porque se han retirado del servicio y no se ven con tanta frecuencia, en este caso ya no está la institución que le da cierta connotación de obligatoriedad a la relación que mantuvieron con sus compañeros durante el servicio y que al desaparecer esta red tan cerrada de personas, el individuo se distancia.

Estamos muy disgregados la realidad es esa, los policías cuando nos jubilamos cada uno toma un rol, la mayoría se convierten en padres de familia, de mucha más entrega, dividirse la atención, dividir digamos ahí con los nietos, algunos salimos a los diferentes departamentos a encontrarnos con la familias y eso ha pasado, en este momento salimos muy pocos es la realidad (Entrevistado 2)

Esta relación se puede ver deteriorada porque al jubilarse los policías empiezan a asumir otras responsabilidades en su vida como jubilados que les impide contar con un periodo de tiempo suficiente para mantener las relaciones establecidas durante la prestación del servicio con los compañeros, esta relación cambia ya que no se comparten los mismos espacios y experiencias, que el Entrevistado 1 exprese que los compañeros son una “familia” se contradice con el hecho de que al salir de la institución, estas relaciones se deterioran, se podría deducir que sucede porque ya no está la institución como el ente coaccionador de esta relación, ya no tienen quien los obligue a llevarse bien para llevar a cabo las tareas que su profesión requiere.

6.2.4. Los recuerdos positivos en relación con los excompañeros

La percepción que los entrevistados expresan con respecto a los recuerdos de las experiencias con los excompañeros se presenta en términos positivos, como lo expresa uno de los entrevistados: *“Por ejemplo hay veces que me encuentro con compañeros con los que prestaba servicio y nos acordamos fue de locuras que hicimos de cosas buenas no de cosas malas.”* (Entrevistado 1). Se puede inferir que las relaciones que se construyen en la prestación del servicio sirven como factores de protección durante la misma, partiendo de esto se permite interpretar que es la razón por la cual recuerdan las experiencias positivas por sobre las negativas. En este caso, es la camaradería vivida durante la prestación del servicio lo que se suele poner de presente en los encuentros una vez se ha dejado de estar activo, la protección, pues parece articularse en una especie de censura sobre temas que poseen una carga negativa.

Los entrevistados muestran un nexo muy importante con la institución pero al mismo tiempo manifiestan que le es difícil conservar estas relaciones por la falta de tiempo que les causa el trabajo que tienen actualmente, como decía antes el Entrevistado 2.

Cabe tener en cuenta que los excombatientes se siguen desempeñando en trabajos relacionados con la seguridad y con policías activos. Mostrando que, para ellos, la policía es aún su familia.

Con respecto a lo anterior desde la teoría y en asociación con la relación de los individuos con la institución se puede inferir la influencia de la construcción del sí mismo del sujeto desde la relación con la institución, la cual afecta directamente las relaciones con los diferentes miembros

que la componen, es decir los excompañeros. De acuerdo a lo que propone Sartre para tener claro quiénes somos debemos negar el hecho de que no somos el otro, debemos entender que el otro no es parte de nosotros de manera consciente para poder separarnos del mismo y ser un ser aparte, un “yo-Objeto” (Grondona, 2012, p. 6).

Ahora bien, estás mismas afirmaciones de los entrevistados se pueden poner en relación con la teoría de Frankl sobre “sentido de vida” (Frankl, 1946, p. 139), en este caso se puede inferir que el sentido de vida de estos individuos se construye a través de la incidencia de la formación de la institución en el sujeto, siendo ésta la razón de las buenas relaciones de los individuos durante la prestación del servicio con los compañeros, a diferencia de la relaciones sociales con otros externos a la institución.

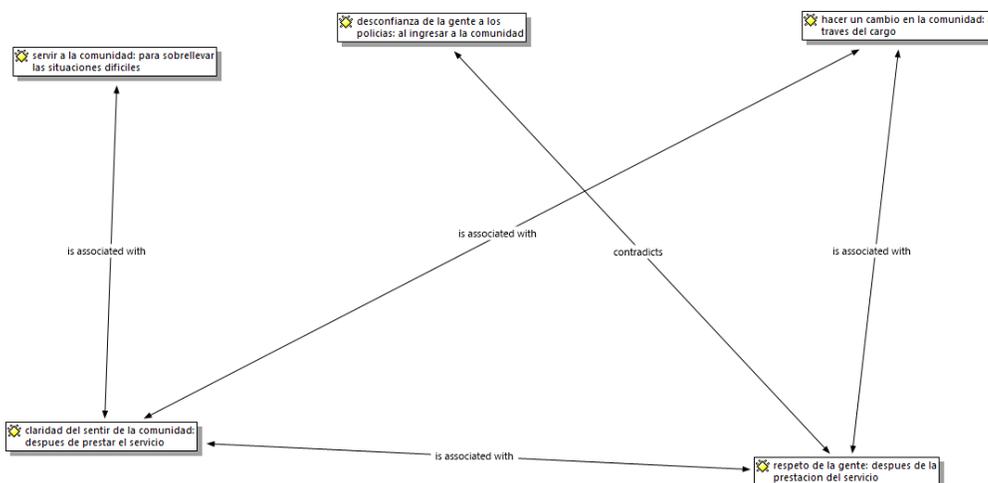
Así mismo se puede inferir cómo el sujeto aprecia las experiencias positivas relativas a la relación con lo excompañeros, las cuales valoran más que las negativas, dice Rogers: que el individuo valora de manera diferente cada experiencia de manera positiva aquella que enriquecen su crecimiento y de manera negativa aquellas que amenazan al mismo (Rogers, 1951). Estas valoraciones de las experiencias son las que ayudan a construir el Self del individuo, construyendo con éstas un patrón fluido que esta aun sujeto a cambios, a medida que el individuo experimenta y se construye (Rogers, 1951).

Como el sentido de vida del sujeto se construye desde la relación con la institución este puede sufrir ciertas transformaciones en el momento en que el individuo deja sus funciones como servidor de la fuerza pública, lo cual podría explicar el por qué las relaciones que mantenían con

sus compañeros se hayan debilitado por factores relativos al tiempo, además se observaba que las relaciones interpersonales son coaccionadas, incluso forzadas por la pertenencia a la institución y determinaba en parte, las cualidades de esas relaciones. Las relación con los excompañeros fueron vínculos circunstanciales y cuyas circunstancias ya no están, afectando directamente que estas relaciones sean permanentes en el tiempo.

6.3. Comunidad

Grafica 3. Comunidad



Esta categoría se divide en dos subcategorías que corresponden a lo sucedido durante y después de la prestación del servicio, en esta categoría predominan las alusiones positivas a la relación con la comunidad y pocas alusiones negativas respecto a ésta, también se da cuenta que hay un mayor número de situaciones que se manifestaron durante la prestación del servicio. En esta categoría se encuentran los siguientes temas que se relacionan: a) Servir a la comunidad y b) La relación con la comunidad.

6.3.1. Servir a la comunidad

Los entrevistados se muestra una necesidad por servir a la comunidad uno de ellos lo expresa así:

Cuando estaba de policía tenía digamos un rol que era digamos el de desarrollar algunos procesos de acercamiento y era digamos también muy parecido, porque era

lo que la comunidad necesitaba siendo digamos la autoridad legitimando esa acción si la gente necesitaba comida, si la gente necesitaba educación, si la gente necesitaba que hiciéramos un cuento, un muro de contención arregláramos una vivienda pues ahí estábamos nosotros haciendo la gestión, es entonces muy parecido a lo que estoy desarrollando ahora (Entrevistado 2).

A partir de lo expresado en las entrevistas, para los ex policías servir a la comunidad es algo que se les enseña en su formación dentro de la institución. Esta relación con la comunidad les permitía no solo sobrellevar las situaciones difíciles sino consolidar la relación con la institución.

6.3.2. La relación con la comunidad

En esta subcategoría se da una contradicción en la relación con la comunidad, uno de los entrevistados expresa que cuando llegaban a una comunidad había un ambiente de desconfianza, así lo manifiesta: *“por donde yo preste servicio por allá no nos querían entonces uno le hablaba a la gente como con temor o la gente no le hablaba a uno entonces siempre era como con desconfianza de la gente” (Entrevistado 1).*

Después de que se establece una relación con la comunidad, se transforman las percepciones establecidas anteriormente por parte de esta y se desarrolla una relación de respeto hacia su labor dentro de la misma. En otra perspectiva uno de los entrevistados manifiesta la eficiencia del estado actual en comparación a como era cuando prestó el servicio:

Ahora por lo menos en todos los espacios de participación esta la Policía Nacional, está la fiscalía, está la gente de secretaria de seguridad de gobierno, de convivencia, etc. Entonces yo creo que tiene mucho más posibilidad la comunidad de generar una denuncia o de... de dar una buena información con respecto a otra época donde solamente las oficinas de los diferentes grupos delincuencia... de la parte delincencial mandaban ahorita hay de pronto un espacio más más más donde, donde hay más presencia institucional. (Entrevistado 2)

Esto puede llevar a interpretar, que los policías se ven como la representación de la institución, por ende el respeto a la institución dependía de ellos, esto se evidencia en la importancia que ellos le dan a la misión de servir a la comunidad. La relación con la comunidad podría entenderse, una vez se ha dejado de ser miembro activo, como una continuación de las relaciones con la institución y de garantizar una extensión como representante de la misma.

El sujeto, en este caso los entrevistados, puede interpretarse como aquel que se construye desde el otro, este otro de la comunidad es quien termina siendo una especie de sancionador que con sus juicios vincula o arraiga la pertenencia de un policía a la institución. La comunidad como colectivo de personas que requieren la presencia de la institución mediada por las personas llamadas policías, hace que sea en parte la comunidad quien, con su mirada, juicios, etc. Es quien sanciona al policía como perteneciente a la institución y de allí el policía extrae una mirada que afirma su identidad como tal. Esto permite comprender el por qué la comunidad sigue reafirmando esa identidad de los policías que se define por la pertenencia institucional. Ese otro pues debe entenderse como una conjugación de la institución y la comunidad, pues son los dos

polos en los que el policía encuentra los fundamentos y la reafirmación de su identidad. En palabras de Sartre desde la mirada del otro,

El nexo de mi conciencia irreflexiva con mi ego, nítido es un nexo, no de conocimiento, sino de ser. Soy, allende todo el conocimiento que pueda tener, ese yo que otro conoce. Y este yo que soy, lo soy en un mundo que otro me ha alienado, pues la mirada del otro abarca mi ser y, correlativamente...todas las cosas-utensilios en medio de las cuales soy, vuelven hacia el otro un rostro que me escapa por principio. Así, soy mi ego para el otro en medio de un mundo que se derrama hacia el otro.... Ahora, por el contrario, la huida es sin término, se pierde en el exterior, el mundo se escurre fuera del mundo y yo me derramo fuera de mí; la mirada del otro me hace ser allende mi ser en este mundo, en medio de un mundo que es a la vez éste y más allá de éste (Sartre, 1954, p.166)

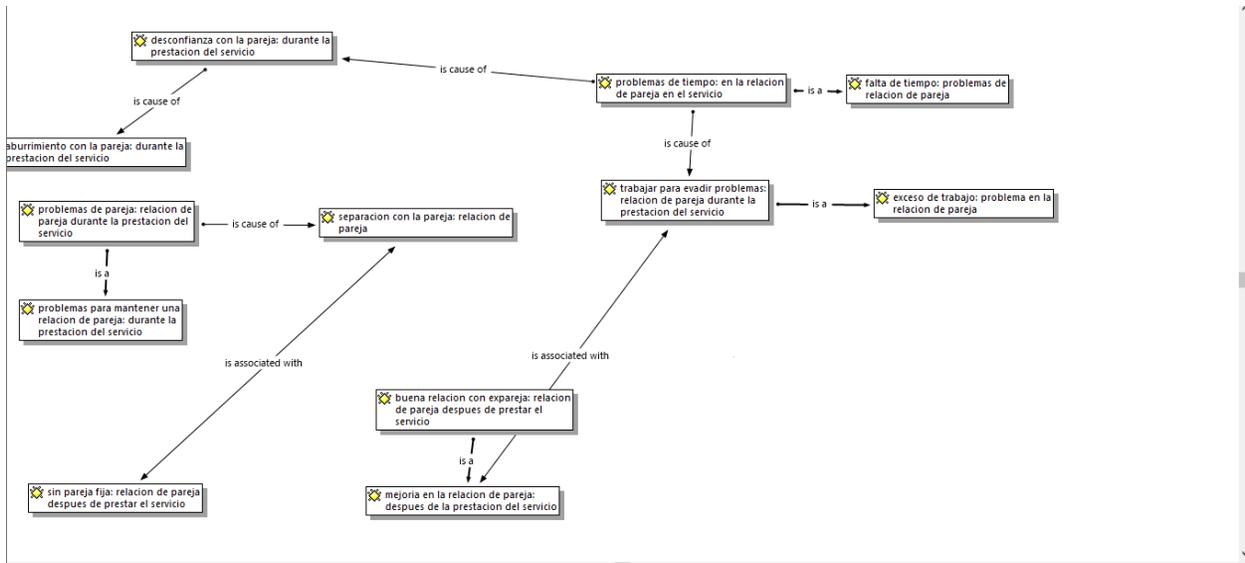
En este caso como explica Vásquez:

Cuando el individuo es visto por un otro, cuando él mismo se percibe siendo objeto de una mirada, su acto se objetiva, pues es la mirada del otro la que le brinda estabilidad a su ser, es a través de esto que se puede construir identidad. El que el individuo pueda verse a sí mismo con claridad le es dado desde fuera, a través de la mirada del otro, que valora y traspasa al individuo (Vásquez, 2008, párr. 5).

Es a partir de lo anterior que podría interpretarse que el individuo, en este caso los entrevistados, reafirman su identidad a través de otro que es la comunidad. Pero realmente su “*self*” fue construido desde la relación con un otro que es la institución. Y es esta institución es para el individuo no solo aquello que constituye su “*self*”, también es esta la que constituye su sentido de vida y es el servicio a la comunidad lo que permite sustentar ese sentido.

6.4. Relación de pareja

Grafica 4. Relación de pareja



Esta categoría se divide en tres subcategorías, en esta categoría predominan las alusiones negativas a la relación con la pareja y pocas alusiones positivas respecto a ésta, también se da cuenta que hay un mayor número de situaciones que se manifestaron durante la prestación del servicio. En esta categoría se encuentran los siguientes temas que se relacionan: a) problemas en la relación de pareja, b) una buena relación con la pareja y c) la falta de tiempo y su influencia en la relación de pareja. A continuación se presentan las relaciones existentes entre las subcategorías que componen cada uno de estos tres temas.

6.4.1. Problemas en la relación de pareja

El tiempo con el cual disponían los entrevistados durante la prestación del servicio era poco, esto podía interferir en las relaciones con sus parejas, de modo que al momento de dejar la

institución y encontrarse más de lleno en una vida civil, con tiempo disponible, generaba diferentes problemas, como lo indica la siguiente cita de uno de los entrevistados.

Eeeehh ya cambia porque ósea, el tiempo y uno maneja el tiempo, ya es dife... ya uno de alguna manera es diferente porque ya el tiempo ya no tiene de pronto, aunque muchas veces ese cambio tan brusco de pasar que de pronto ya, yo no lo viví, porque yo pase, porque yo inmediatamente salí de la policía, pase a manejar una empresa de seguridad y ese lapso de tiempo de pronto no, no se dicho mucho que muchas veces sucede eso, que pasa de ser, de no permanecer en la casa y estar permanentemente en la casa y eso genera un conflicto a nivel de pareja, con los hijos muchas veces con los vecinos porque tiene todo el tiempo (Entrevistado 3)

Los entrevistados aún se encuentran ligados a la institución y siguen desempeñando funciones relacionadas con las labores que anteriormente ejercían durante su prestación del servicio, pero al mismo tiempo manifiestan que les es difícil mantener buenas relaciones con sus parejas debido a la falta de tiempo durante la prestación del servicio.

Así mismo, al no haberse desvinculado totalmente de sus actividades como policía al realizando trabajos relacionados con la seguridad privada, las dinámicas en cuanto a la relación de pareja no llegan a transformarse completamente después de la prestación del servicio. En este sentido se pone de presente una discrepancia entre la idea de falta de tiempo con la emergencia de conflictos con la pareja y la familia y la necesidad de continuar realizando actividades que hacen que la presencia en el hogar sea menos constante. En realidad, las actividades laborales después de haber integrado la policía parecen venir como un factor protector, aun cuando sea

indirecto, de las relaciones familiares y de pareja. Pero ello parece ser una posibilidad que no opera en todos los casos como se verá a continuación.

6.4.3. Una buena relación con la pareja

Se puede inferir que la relación con la pareja es un factor importante para el equilibrio mental dentro y fuera de la prestación del servicio, y al contar con el tiempo necesario para compartir con su pareja la dinámica de la relación se torna más funcional. Como dice uno de los entrevistados, *“bien porque no, pues ya mantiene tiene toda la libertad de tiempo y ya mantiene todo el tiempo con ella ya no hay tanta desconfianza ni nada”* (Entrevistado 1). Se puede deducir que los problemas de pareja en los entrevistados se ven asociados a la falta de tiempo y a la desconfianza a raíz de las múltiples labores que desempeñaban en el momento de la prestación del servicio, estos problemas mencionados por los entrevistados disminuyeron a raíz del tiempo que disponen después de la prestación del servicio. En este sentido son otros factores, no ya relativos a la falta de tiempo exclusivamente, sino también la desconfianza respecto a la pareja lo que determina que ahora, que el tener mayor tiempo implique una mayor presencia y control por sobre la pareja misma.

6.4.3. La falta de tiempo y su influencia en la relación de pareja

Como se menciona en la cita anterior el factor tiempo con el cual disponían los entrevistados era insuficiente para compartir con su pareja ocasionándole diferentes problemas a nivel sentimental. Como en el caso del segundo apartado de relación de pareja, expresado por el entrevistado 3.

A partir de lo expresado por el entrevistado se pueden relacionar estas dos citas con la falta de tiempo y a los problemas con su pareja, generados por el exceso de trabajo para evadir ciertas contrariedades a nivel personal, llevando la relación del sujeto a un punto de quiebre. Se puede inferir que la relación que se construye entre el individuo y la institución podría haber influido en las dinámicas de la relación con la pareja.

Inclusive trataba más bien de estar ocupado, estar laborando, estar trabajando mucho, entregarme a la comunidad de lleno, 100 %, para evitar de pronto digamos complicaciones con mi pareja porque teníamos entonces en proceso, veníamos de un problema que al final termino con eso, fue una separación, muy respetuosa
(Entrevistado 2)

En este sentido se puede decir que las funciones como policía, como el servir a la comunidad y la relación con la institución servían para el individuo como un medio para soportar los conflictos surgidos durante la prestación del servicio en la relación de pareja e incluso para llevar a buen término una relación.

A partir de lo anterior, se puede deducir que los problemas aludidos a la relación de pareja por los entrevistados asociados al factor tiempo y a la desconfianza son producto de las dinámicas en la relación individuo- institución, donde el individuo idealiza la institución la cual utiliza como un modelo para vivenciar todas sus experiencias, en este caso asociado a su relación de pareja, como expone Laso:

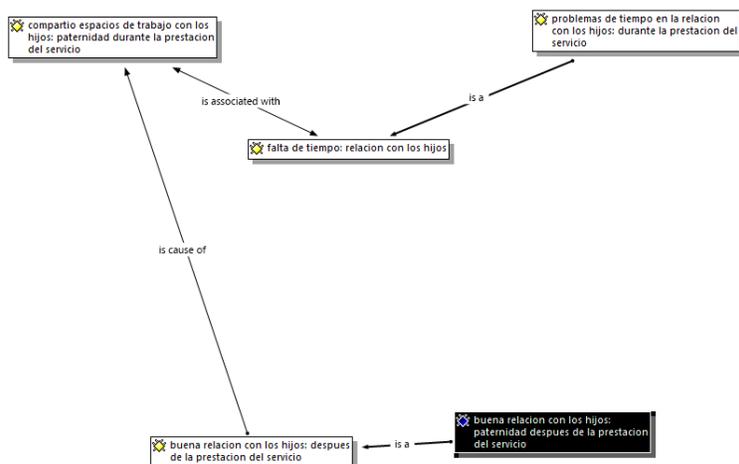
Así, organizan las interacciones *a un nivel de abstracción sumamente elevado*—que sólo se deja contemplar tomando como marco de referencia otras instituciones de igual alcance. Estas formas de experimentar el mundo proponen un *sentido* último de la existencia, que sirve de horizonte para todas y cada una de las actividades que realiza cualquier ser humano (s.f., p. 30).

Es a partir de esto, que podría surgir conflictos relativos al tiempo, en la relación de pareja ya que el individuo constituye su sentido de vida desde la relación que mantiene con la institución, razón por la cual todos los elementos relacionados a esta tienen prioridad sobre los de la relación de pareja. Es necesario resaltar que a pesar de privilegiarse la relación con la institución esta no puede considerarse como la razón de la existencia de estas dificultades.

De igual manera, con base en lo anterior, uno de los entrevistados expresaba una mejoría con su ex pareja después de prestar el *servicio "bien porque no, pues ya mantiene tiene toda la libertad de tiempo y ya mantiene todo el tiempo con ella ya no hay tanta desconfianza ni nada "* (Entrevistado 2) pero como resultado de un proceso de separación, producto de las problemáticas surgidas durante la prestación del servicio. Se puede asociar por lo expresado por uno de los entrevistados que al momento de dejar la fuerza pública el compartir más tiempo con la pareja, se presentaban problemas, aludiendo a la teoría de que el exceso de tiempo para compartir con esta generaba conflictos, esto se podría sustentar bajo la luz de que como el individuo reconstruye su sentido de vida a su paso por la institución asociada a esta, el dejar la institución le conlleva conflictos en otras relaciones externas a la misma.

6.5. Relación con los hijos

Grafica 5. Relación con los hijos



Esta categoría se divide en dos subcategorías, en esta categoría predominan las alusiones positivas a la relación con los hijos y pocas alusiones negativas respecto a ésta, también se da cuenta que hay un mayor número de situaciones que se manifestaron durante la prestación del servicio. En esta categoría se encuentran los siguientes temas que se relacionan: a) La buena relación con los hijos y b) Los problemas de tiempo en la relación con los hijos.

6.5.1. Los problemas de tiempo en la relación con los hijos

En el momento de la prestación del servicio, los policías no tenían mucho tiempo libre y expresan que les hubiera gustado pasar más tiempo con sus hijos para construir su relación con ellos, así lo manifiesta uno de los entrevistados: *“ehhh me parece que ósea, muy buenas, sí, me parece que buenas, a pesar de que es algo que de pronto me quedo a mí que ehhh el tiempo, el tiempo haberles dedicado más tiempo”* (Entrevistado 3).

A partir de esto, se puede interpretar que por su trabajo, que les demanda una gran cantidad de tiempo, los policías no podían compartir con sus hijos, haciendo que sus relaciones fueran más difíciles de establecer y mantener, expresan que se arrepienten de no haberles dedicado el tiempo necesario. Ya que el policía integró en su sí mismo a la institución le es difícil desvincular la relación con sus hijos de la misma, como se retoma en la siguiente temática.

6.5.2. La buena relación con los hijos

La relación con los hijos durante la prestación del servicio se construía con las experiencias que los policías vivían con sus hijos dentro de la institución, como lo dice uno de los entrevistados:

A pesar de que todas las actividades y como era un grupo social arrastraba con ellos a obras de teatro, coreografías, montajes, todo siempre la llevaba a ella a la hija, pero igualmente pienso que por la misma dedicación y por la misma absorción del trabajo sí o no? pienso que me faltó tiempo (Entrevistado 3).

La dificultad del tiempo es reiterativa, su trabajo no les permitía pasar tiempo con sus hijos en sus hogares, entonces los policías en ocasiones llevaban a sus hijos a los eventos que la institución realizaba en las comunidades, siendo esta una de las experiencias principales para construir su relación aún después del retiro, como lo expresa el mismo entrevistado: “*ehh bueno, yo pienso que eso hizo que de pronto el hecho de haber compartido una cantidad de cosas inclusive muchas veces nos reímos de una cantidad de anécdotas que pasamos e hicimos que pasaron muy buenas*” (Entrevistado 3).

Se puede interpretar de lo anterior que estas experiencias vividas dentro del marco de la institución fueron fundamentales para el establecimiento de la relación con sus hijos y que en la relación actual con los hijos el revivir los recuerdos de estas experiencias les ayuda a fortalecer la relación construida gracias a estas.

Los policías entrevistados, se construyen a partir de la relación que estos tienen con la institución, lo cual determina su identidad, la construcción de su “self”, ya que es la mirada del otro la que permite al sujeto entender y verse en el mundo, brindándole una estabilidad a su ser, y es a través de eso el sujeto podrá construir su identidad (Vásquez, 2007; párr. 5).

Entendiéndose en este caso el otro como la institución, esta es posiblemente la razón por la cual la relación con la institución prima sobre las relaciones sociales con los demás, incluyendo los hijos, dos de los policías entrevistados, expresaban que para estar más tiempo con sus hijos los llevaban a los eventos que hacía la policía en la comunidad ya que carecían de tiempo para dedicarles fuera del trabajo. El Entrevistado 3 expresa

Siempre estábamos muy comunicados llegaba yo del trabajo cuando estaba uniformado, les comentaba qué estaba haciendo, inclusive los llevaba yo a compartir esos espacios siempre, siempre que hubo actividades así sea una ceremonia eucarística, un matrimonio, una primera comunión, unos quince años era... nosotros estábamos ahí también siendo efectivos en la búsqueda para alguna ayuda para la comunidad o el apoyo digamos para alguna celebración, entonces me llevaba a mis hijos para que

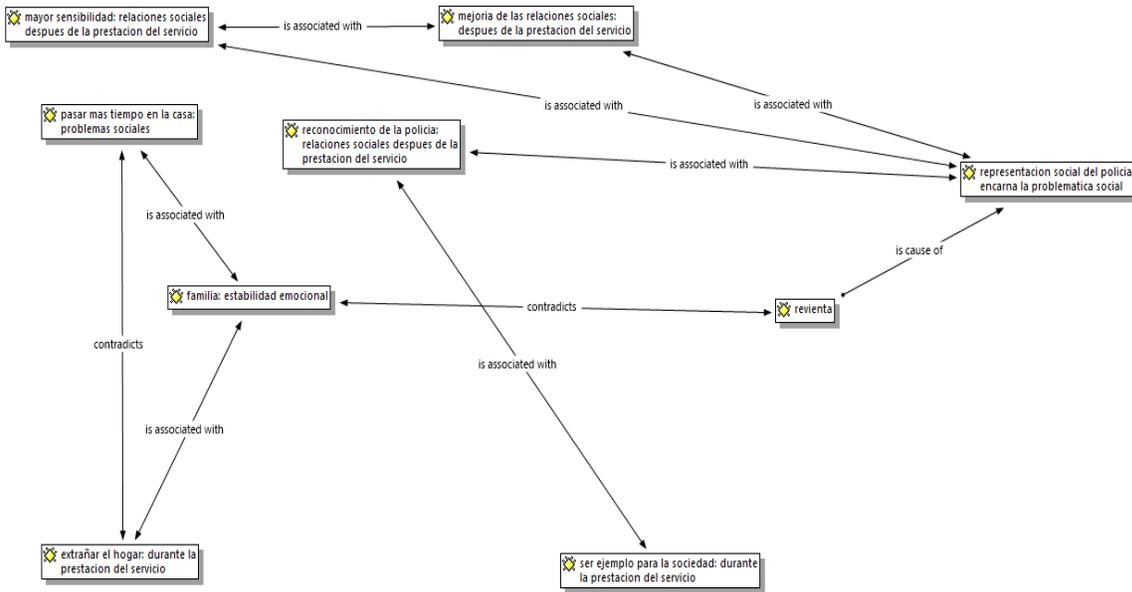
conocieran digamos de que estaba hecho yo, que es lo que realmente estaba generando allá en las comunidades, que se sintieran orgullosos del trabajo de su padre, del trabajo que hacia como policía. (Entrevistado 3).

Estas experiencias permitieron que la relación con los hijos se reafirmara después de la prestación del servicio a través de los recuerdos.

Los policías expresan que tuvieron sus hijos durante la prestación del servicio, esto puede hacer que sea más fácil integrar esta relación al sentido de vida que construye en policía dentro de la institución, a partir de lo anterior se marca una diferencia en la relación con los hijos la cual se establece durante la prestación del servicio y permitan que se integre de forma más efectiva al proyecto de vida del sujeto a diferencia de la relación de pareja que se constituye antes de la prestación, razón por la cual las transformaciones por las que atraviesa el sujeto pueda afectar la integración de la misma en el sentido de vida del individuo . Ya que el sujeto se identifica en su totalidad como su profesión y trata de hacer que sus hijos sientan esta misma afinidad y quieran mostrarles su mundo lo cual fortalece su relación después de que el servicio termina ya que pueden revivir estas experiencias positivas.

6.6. Relaciones sociales

Grafica 6. Relaciones sociales



Esta categoría se divide en tres subcategorías, en esta categoría predominan las alusiones positivas a las relaciones sociales y pocas alusiones negativas respecto a ésta, también se da cuenta que hay un mayor número de situaciones que se manifestaron después de la prestación del servicio. En esta categoría se encuentran los siguientes temas que se relacionan: a) la relación con la familia, b) mejoría en las relaciones sociales y c) representación social del policía. A continuación se presentan las relaciones existentes entre las subcategorías que componen cada uno de estos tres temas.

6.6.1. La relación con la familia

Se presenta a la familia como un medio para mantener cierto equilibrio emocional, gracias a su influencia de tipo afectivo en las decisiones que los entrevistados tomaban en su quehacer como policías, presentándose la familia en este caso como un factor de protección, como expresa uno de los entrevistados:

Ehhh no, yo creo que uno debe, uno debe siempre de alguna manera ehhh contribuir digamos al tema de estado y la familia es el núcleo de ella a uno como policía, como uniformado eso le da más tranquilidad, más estabilidad emocional, el simple hecho de tener digamos de como regla general el buen actuar porque se debe a una familia es una buena decisión, cuando uno está muy joven y no tiene digamos a quien rendirle o a quien decirle para donde o de donde voy o por qué tengo que salvar a una persona soy mucho más ehh como te digo yo... mucho más osado y es malo, es malo porque se requiere que, se requiere más estabilidad emocional.

(Entrevistado 2)

Por otra parte, se presentan, después de la prestación del servicio, dificultades para adaptarse a las dinámicas sociales relativas por ejemplo a pasar más tiempo en casa por su condición de jubilados. Debido a esta mayor presencia en el hogar se generan conflictos que son atribuidos al cambio súbito en su forma de vida, constituida durante la formación como servidor público a través de la institución. En este sentido uno de los entrevistados afirma que:

Aunque muchas veces ese cambio tan brusco de pasar que de pronto ya, yo no lo viví, porque yo pasé, porque yo inmediatamente salí de la policía, pasé a manejar una

empresa de seguridad y ese lapso de tiempo de pronto no, no se dicho mucho que muchas veces sucede eso, que pasa de ser, de no permanecer en la casa y estar permanentemente en la casa y eso genera un conflicto a nivel de pareja, con los hijos muchas veces con los vecinos porque tiene todo el tiempo. (Entrevistado 3)

Se presenta una evidente contradicción en cuanto a la relación con la familia durante y después de la prestación del servicio, presentándose en la primera como un factor de protector, en cuanto la segunda muestra que el dejar el servicio conduce a pasar más tiempo con la familia, lo que genera conflictos en las relaciones familiares y sociales. Estas transformaciones en las dinámicas familiares y sociales son pues el efecto, a su vez, de los cambios referidos a su paso por la institución.

6.6.2. Mejoría en las relaciones sociales

Producto de la prestación del servicio se produce una mejoría en las relaciones sociales, asociadas al rol ejercido como policía, como expresa uno de los entrevistados:

Ya uno lo veían gente del barrio que antes no se llevaba bien ya después de uno haber salido de allá eran preguntándole a uno como fue la experiencia entonces ya ahí uno empezaba a tener más amigos y de todo (Entrevistado 1).

La prestación de servicio permitió el mejoramiento de las relaciones sociales ya establecidas, gracias a las experiencias vivenciadas como agente de policía, se puede inferir que el papel de representante de la ley, relacionado con las funciones del mismo, permitió una

mayor empatía por parte del grupo social. Así mismo las habilidades adquiridas producto de la relación con la comunidad podrían haber contribuido a esta mejoría.

6.6.3. Representación social del policía

Las representaciones sociales construidas entorno a la figura del policía afecta las relaciones del mismo con la sociedad, convirtiéndolo en el responsable de algunos fenómenos presentes en la misma, ligados a su rol como representantes de la ley, como lo expresa uno de los entrevistados:

Cuando el policía se carga demasiado, se vuelve como ese, ese pedazo de toda esa problemática social y revienta, y simplemente el tema del autoritarismo pero no significa que sea bien, significa simplemente que está cargado, el policía se carga, y el policía... todos los días, matan un policía, hieren a un policía, el policía es exactamente el blanco del insulto, del escupitazo, del pisoteo, de todas las cosas negativas entonces por eso a veces, cuando nosotros tenemos uniforme, cuando hemos tenido la experiencia por eso comprendemos más del actuar de la policía y del ejército. (Entrevistado 2)

Son las respuestas sociales frente al policía como representante de la ley, lo que contribuye a las relaciones sociales con el policía en términos negativos, produciendo un efecto negativo en este. Pero a su vez se puede interpretar que esto permite que el policía empatice con otros representantes de la ley a partir de aquellas experiencias vivenciadas por aquellos, viéndose fortalecida ésta empatía por la relación del individuo con la institución. De alguna manera el estigma que pesa sobre la imagen del policía tiene un efecto en la consolidación del conjunto

de los representantes de la ley en la medida en que les permiten concentrar y comprender experiencias comunes que le resultan extrañas a la comunidad civil.

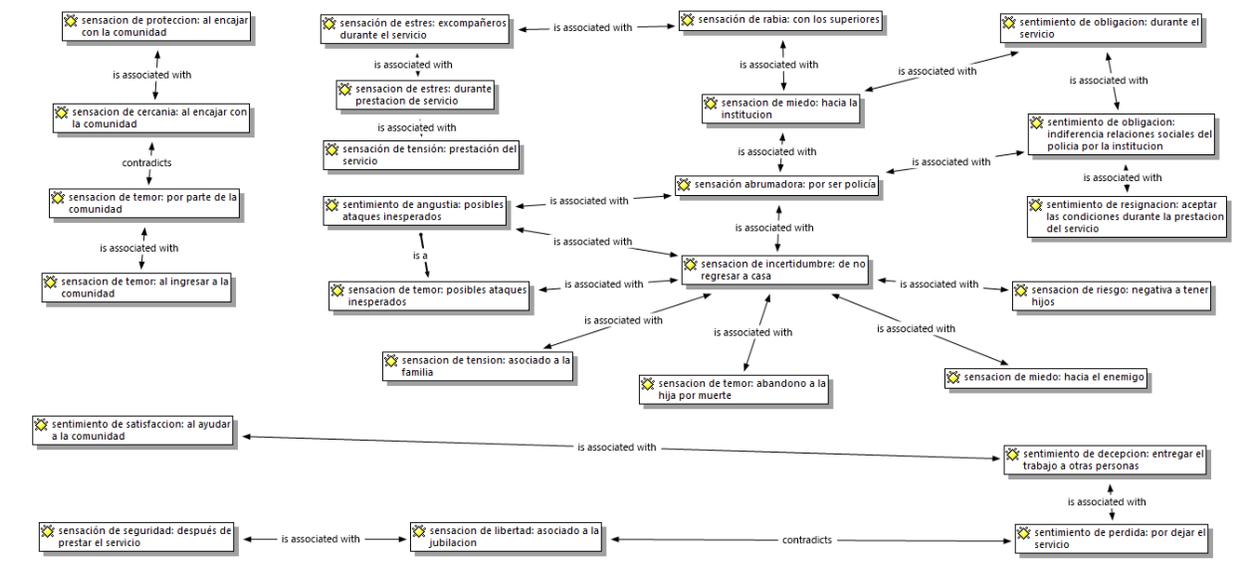
A la luz de la teoría se puede interpretar que de las experiencias buenas o malas se suelen derivar algunas “vivencias inmediatas del organismo” las cuales pasan así a construir la estructura de *self*, entendiéndose este como un patrón conceptual organizado, de características y relaciones del “yo” (Rogers, 1951, p. 498). Es el conjunto de estas experiencias de connotación negativa a las que los entrevistados hacen referencia cuando expresan que “revientan” cuando están de nuevo en sociedad; son estas experiencias las que permiten, en este caso a los policías apreciarse a sí mismos y a partir de esto brindarle un significado a sus vidas, es este vínculo a partir de compartir experiencias que posibilita la autocomprensión, es ahí donde pueden adquirir principios para descubrirse y construirse a sí mismos, ante las relaciones sociales (Carranza, 2002, p. 6).

Como se ha dicho antes, es la mirada del otro la que permite al sujeto entender y verse en el mundo, brindándole una estabilidad a su ser, y es a través de eso que el sujeto puede construir su identidad (Vásquez, 2008, párr. 5). Esta construcción del sí mismo se hace a partir de la relación del individuo con la institución y al comunidad donde la comunidad permite que el individuo reafirme su pertenencia a una institución, lo que podría explicar las dinámicas de las relaciones sociales del sujeto y el por qué la vinculación del individuo con la institución la cual prima sobre otras relaciones de la vida cotidiana. Es importante resaltar que a partir de las entrevistas para el individuo la comunidad se presenta como algo separado de las relaciones sociales manteniendo una conexión con la representación idealizada de la institución.

La vinculación del individuo con la institución produce cambios en el “sentido de vida” (Frankl, 1946, p. 139) que están asociados con la formación que el individuo recibe de la institución, estos cambios son continuos y se apoyan en la toma de decisiones como parte de su propia evolución, promoviendo acciones equilibradas hacia su entorno, es lo anterior una de las posibles razones por las cuales se puede entender que las relaciones sociales se vean afectadas por el sentido de vida del individuo.

6.7. Sensación

Grafica 7. Sensación



Esta categoría se divide en cinco subcategorías que corresponden a lo sucedido durante la prestación del servicio. En esta categoría se encuentran los siguientes temas que relacionan: a) incertidumbre de no volver a casa, b) sentimiento de obligación con la institución, c) sensación de estrés en la prestación del servicio, d) sensaciones asociadas a la comunidad las relaciones existentes y e) sensaciones asociadas a la jubilación. A continuación se presentan entre las subcategorías que componen cada uno de estos cinco temas.

6.7.1. Incertidumbre de no volver a casa

Se presentó de manera reiterada el temor de no volver al hogar como producto de los riesgos asociados a la prestación de servicio, reafirmando el temor de abandonar a la familia, como expresa uno de los entrevistados,

Eh en la década digamos entre el 90 y el 2000 la ciudad de Medellín ehh transcurría, digamos, con un tema digamos de violencia demasiado alto, los conflictos en las esquinas en los barrios los disparos los constantes, las constantes asoladas y por decir así lo cotidiano, entonces el sentimiento que teníamos era de mucho (pausa) de angustia y temor porque se podía presentar en cualquier en cualquier espacio y en cualquier esquina un ajuste de cuentas o el ataque indiscriminado de un grupo, una balacera, entonces siempre era bastante complejo.(Entrevistado 2)

En este caso el temor a no volver al hogar está asociado a la muerte y al miedo de dejar desprotegida a la familia, pero este temor no influenciaba en la relación del individuo con la institución, lo que permite pensar que el individuo se hace responsable de los peligros que pudieran conllevar el decidir hacer parte de la institución.

6.7.2. Sentimiento de obligación con la institución

Al existir una relación con la institución se establece un sentimiento de obligación hacia la misma, como afirma uno de los entrevistados, “que le tocó irse temprano porque uno en la

policía no tiene un horario fijo de trabajo, nosotros tenemos 24 horas que a cualquier hora nos pueden llamar” (Entrevistado 1)

Es este sentimiento de obligación, ligado a la falta de tiempo, el que influye en las diferentes relaciones interpersonales del individuo. En algunos casos, esa obligación conllevaba sentimientos negativos hacia aquellos que, para el sujeto, podrían representar el mandato de obediencia, como los superiores, pero individualizados, es decir no ligados necesariamente a la institución.

6.7.3. Sensación de estrés durante la prestación del servicio

A partir de las experiencias vivenciadas durante la prestación del servicio se establecen en el individuo sensaciones asociadas al estrés, por las diferentes situaciones que este debe enfrentar, como expresa el siguiente entrevistado: *“hay compañeros que se enloquecieron pues, o se aburrían, muchos que se quisieron, aburridos, salir de allá, de una u otra forma, y se metieron un tiro en el pie” (Entrevistado 1)*. Se puede decir que las sensaciones de estrés en las experiencias, en algunos casos, eran atribuidos a otros individuos de su entorno, era lo que vivenciaba otro individuo lo que generaba en el sujeto ciertas sensaciones, lo cual puede estar ligado a su misma formación como policía, donde el policía centra las dificultades en el exterior como una forma de evadir aquello que lo pueda afectar.

6.7.4. Sensaciones asociadas a la comunidad

La comunidad hace parte fundamental de las relaciones sociales, y en gran medida es la parte motivacional de cada uno de los entrevistados, debido a que es el trabajo con la comunidad

la que confirma su relación con la institución, y de la importancia para el individuo de brindar un buen servicio a la misma, como dice uno de los entrevistados, *“resguardados y en algunas partes donde llegábamos ya habíamos logrado pues encajar bien con la comunidad prestando un buen servicio”* (Entrevistado 2). En este caso se puede pensar como la comunidad le brinda al sujeto seguridad, y como logra integrarse a esta, para reafirmar su vinculación con la institución.

6.7.5. Sensaciones asociadas a la jubilación

La jubilación en la policía ocurre tempranamente si se compara con otros contextos laborales, en ocasiones, esta jubilación es la meta que quieren lograr para tener una estabilidad económica, como lo dice uno de los entrevistados: *“lógico que a uno puede que salga jubilado, vivir tranquilo y muy bueno y muy sabroso en la casa esa se le puede contestar así”* (Entrevistado 1). Esto contrasta con la inseguridad y la incertidumbre que los sujetos expresan que sienten al prestar el servicio, en el momento de la jubilación el individuo no se siente desvinculado de la institución, así por una parte añoran el momento del servicio pero por otra parte disfrutan de la seguridad y la tranquilidad que la jubilación les da.

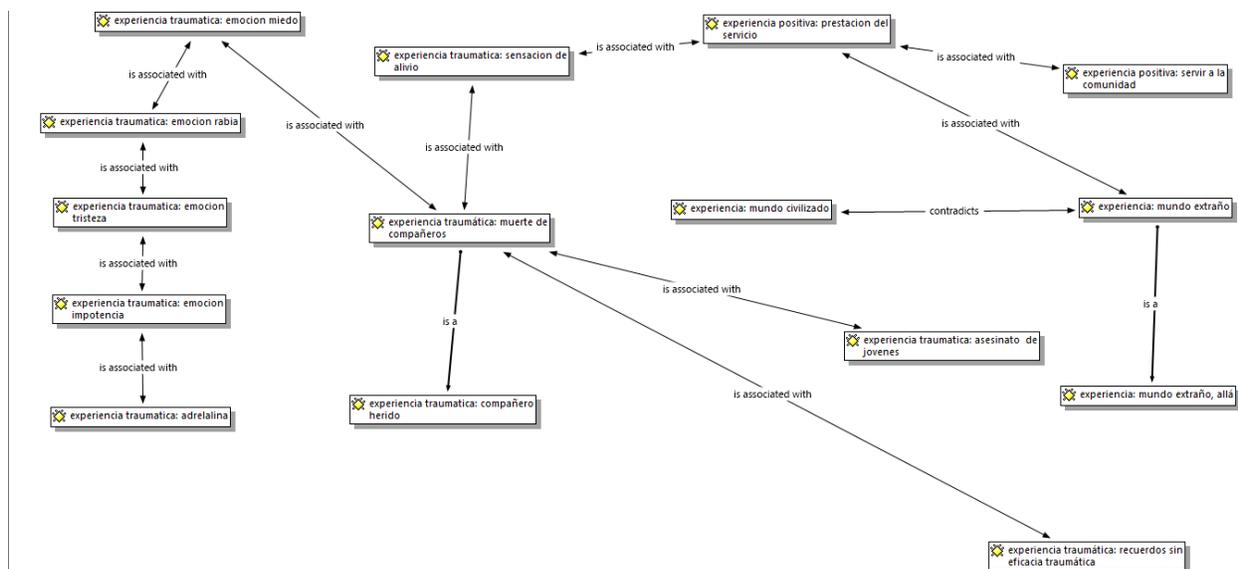
A partir de lo anterior se pueden interpretar las sensaciones y sentimientos como la carga emocional que contiene la experiencia y que se integra o no en *self* del individuo, el individuo tiene la capacidad de valorar la experiencia en términos positivos y negativos para integrarla a su sí mismo, puede que el sentido de vida constituido desde la relación individuo – institución el que permite en este caso que el sujeto integre las experiencias a pesar de su contenido emocional de manera funcional producto de su misma formación como servidor de la fuerza pública.

Rogers otorga al individuo una tendencia actualizante, base de la construcción de la motivación en la persona, con el fin de desarrollar sus potencialidades (Gonzales, 2013).

Se puede deducir que es el sentido de vida del individuo como propone Frankl lo que le permite al sujeto integrar de manera funcional las experiencias vivenciadas durante la prestación del servicio, una construcción de sentido de vida realizada a partir de la institución. Como resultado de lo anterior, se puede interpretar la valoración que le dan los entrevistados a la experiencia de la prestación del servicio es positiva, ya que dentro de la institución hay una especie de pacto tácito que no permite expresar las experiencias negativas vividas durante la misma.

6.8. Experiencia.

Grafica 8. Experiencia



Esta categoría se divide en tres subcategorías, en esta categoría predominan las alusiones negativas a las experiencias y pocas alusiones positivas respecto a éstas, también se da cuenta que hay un mayor número de situaciones que se manifestaron después de la prestación del servicio. En esta categoría se encuentran los siguientes temas que se relacionan: a) experiencia traumática, b) experiencia positiva y c) mundo civilizado vs. Mundo extraño. A continuación se presentan las relaciones existentes entre las subcategorías que componen cada uno de estos tres temas.

6.8.1. Experiencia traumática

Durante la prestación del servicio se presentaron, de acuerdo a los entrevistados, situaciones que se pueden denominar como traumáticas asociadas, particularmente, a la muerte de compañeros, como expresa uno de los entrevistados:

Nosotros estábamos con un equipo de antiexplosivos entonces mandaron el perro y el perro no, no detecto nada ya se metió otro muchacho con un aparatico tampoco entonces un policía que llevaba ya muchos años creo que 16 años y el pues se sintió confiado y se fue así y estando dentro se explotó entonces yo vi y el muchacho voló de pa' arriba cayó al suelo sin los dos pies sin una mano y así como chicharroneado que pesar entonces si fue traumático. (Entrevistado 1)

En relación con los sentimientos y sensaciones asociados a la experiencia el mismo entrevistado expresa, *“No pues una tristeza pues muy profunda y miedo impotencia rabia pues porque eso uno no le desea a nadie eso a nadie, entonces sí”* (Entrevistado 1). Así mismo, aunque exista una carga emocional, en la experiencia traumática, negativa se encuentra que la relación con la institución provee al individuo la capacidad de integrar la experiencia a su sí mismo, convirtiendo la experiencia en un evento sin eficacia traumática.

No es un proceso, ya a medida del tiempo eso ya la mente como que vuelve, y dándose recuerdos y ya, se va, el ser humano es un animal como de costumbre, entonces uno ya, uno que a medida que va, a medida que ve cada vez lo mismo ya se va acostumbrando a esa otra cosa, y ya, lo de atrás, pues eso, queda en el olvido ya. (Entrevistado 1)

Se puede decir que el individuo logra a través del tiempo transcurrido después de la experiencia traumática, adquirir habilidades que le permiten vivenciar ciertas experiencias e

integrarlas a su *self*, lo que podría permitirle que esta experiencia pierda el efecto traumático al momento de integrarla con el sí mismo.

6.8.2. Experiencia positiva

Se denomina la experiencia de la prestación del servicio como una experiencia positiva, asociada a los trabajos con la comunidad y a los vínculos construidos durante la misma, como afirma uno de los entrevistados,

El mejor, realmente fui el símbolo de autoridad, cuando llegué al sector, a un sector complicado como fue la Comuna 12, vi tantas necesidades y las posibilidades de hacer un cambio, entonces baje las armas, baje digamos el pensamiento que tenía yo, guerrerista, y me dediqué a escuchar, a saludar con... con honradez, con humildad, a apoyarme en las demás organizaciones, a gestionar con lo público y con lo privado lo que la gente requería: empleo, elementos, capacitación. Realmente fui autoridad, una autoridad porque real... hice lo que la comunidad necesitaba en ese momento, y para mí fue la mejor experiencia (Entrevistado 2).

Se podría pensar que en el individuo existe una influencia de la institución y la comunidad, siendo la comunidad el espacio donde el individuo reafirma su pertenencia a la institución, por lo que se puede explicar por qué el trabajo en la comunidad se le atribuye como aspecto positivo en las experiencias durante la prestación del servicio.

6.8.3. Mundo civilizado vs. Mundo extraño

Durante y después de la prestación del servicio se concibe cómo el tiempo de prestación de servicio, lugar de trabajo, y el hogar, después de la prestación del servicio, como dos mundos en oposición, como lo expresa el entrevistado,

Ahh porque allá no es lo mismo que estar uno en la civilización estar aquí en la calle donde usted puede ir a comprar algo donde usted puede si se quiere acostar tarde se acuesta, si quiere ver televisión ve televisión allá no, allá usted simplemente obedece lo que le ordenen y ya, y muchas pues mm no si a usted no le gusta, pues le toca hacerlo. (Entrevistado 1)

Esta concepción del antes y después de la prestación del servicio es expresada por el entrevistado 1 pero no propiamente por los entrevistados 2 y 3, en este caso se concibe el lugar de la prestación del servicio como un mundo extraño, denominado como “allá”, por otra parte el mundo civilizado representa al hogar, asociado al después de la prestación del servicio. Esta separación puede estar relacionada con una dificultad del individuo para integrar y darle un significado a las experiencias vividas en el “*mundo extraño*”, contrario a lo que denomina como “*mundo civilizado*” que representa todo aquello que le es familiar y conocido al individuo.

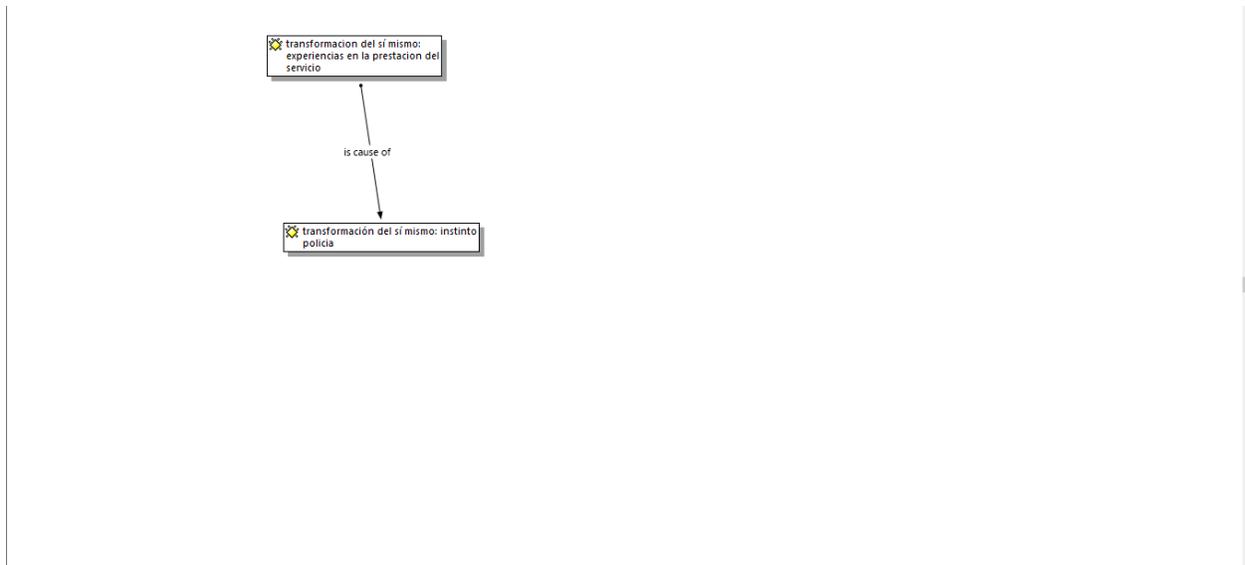
A partir de lo anterior se puede deducir que es el sentido de vida del individuo, asociado con la categoría de la institución, la cual se construye como Frankl proponía, “Considero una concepción... peligrosa para la psiquiatria dar por supuesto que el hombre precisa ante todo de equilibrio interior... un estado sin tensiones... El hombre no necesita realmente vivir sin

tensiones, sino esforzarse y luchar por una meta” (Frankl, 1946, p.128). Con base en esto se podría decir que lo que le permite al sujeto integrar de manera funcional las experiencias vivenciadas durante la prestación del servicio es esta construcción del sentido de vida a partir de la institución. Como resultado a lo anterior se puede interpretar la valoración que le da los entrevistados a la experiencia de la prestación de servicio como positiva.

Asimismo el individuo tiene la capacidad de valorar la experiencia en términos positivos y negativos para integrarla a su sí mismo, Rogers otorga al individuo una tendencia actualizante base de la construcción de la motivación en la persona, con el fin de desarrollar sus potencialidades. Para Rogers la evolución proveyó al individuo la capacidad de discriminar lo que precisa o requiere (Gonzales, 2013), es a partir de este proceso de valoración de la experiencia por lo que se puede inferir que la experiencia traumática puede perder toda eficacia traumática.

6.9. Transformación del sí mismo

Grafica 9. Transformación del sí mismo



Esta categoría se divide en dos subcategorías que corresponden a lo sucedido durante la prestación del servicio. En esta categoría se encuentran los siguientes temas que relacionan: a) Las experiencias de la prestación del servicio y b) El instinto de policía. A continuación se presentan las relaciones existentes entre las subcategorías que componen cada uno de estos dos temas.

6.9.1. Las experiencias de la prestación del servicio

La formación proporcionada por la institución, como las experiencias vivenciadas durante la prestación del servicio generó algunas transformaciones no sólo en la forma de relacionarse de los individuos sino también en su percepción del mundo, como lo expresa uno de los entrevistados:

Si, de pronto, a ver antes de, antes de la especialización en terapia social era muy de pronto era muy introvertido porque trabajaba más que todo en actividades de inteligencia y de tareas de choque sí o no? ya eso cambio esa percepción e hizo que en determinado momento tuviera esa posibilidad de interactuar, sino, y de tener de pronto esa despertar de pronto esa habilidad para interactuar con las demás personas y poder de pronto uno brindarles el apoyo y colaborarle cuando lo necesitan (Entrevistado 3).

Las diferentes situaciones vivenciadas suscitadas por la institución, permitieron que se lograran integrar estas experiencias al *self*, afectando o modificando la forma en que este se relacionaba no solo con los otros, sino también con su entorno.

6.9.2. El instinto de policía

La siguiente es una constatación del tema anterior en la que se atribuye la formación proporcionada por la institución como la causa por la cual se transforma la forma de percibir el mundo, bajo el nombre de “instinto de policía”, como expresa uno de los entrevistados, *“a ver eh es complejo, porque hay un hay un dicho muy popular dentro de la instituciones digitales y policiales es que uno es policía un día y es policía toda la vida...”* (Entrevistado 3) Es en la relación del individuo con la institución donde se producen ciertas modificaciones del sí mismo que generan en el sujeto unas transformaciones permanentes relativas a la manera de asumir y responsabilizarse de su vida, así mismo respecto a las diferentes dinámicas sociales que la constituyen.

Las experiencias durante la prestación del servicio pueden reafirmar lo que se expone en el marco teórico en donde la relación del individuo con el entorno conlleva a la construcción del sí mismo como, “un patrón conceptual organizado, fluido pero consistente de percepciones de características y relaciones del “yo” o del “mí”, junto a valores ligados a estos conceptos” (Rogers, 1951, p. 498).

El individuo instaura una relación con la experiencia que vivencia, “parece valorar aquellas experiencias que parecen amenazarlo o que no lo mantienen o enriquecen” (Rogers, 1951, p. 499), las apreciaciones resultado de estas experiencias pasan a constituir la estructura del “*self*”.

Por otra parte el instinto de policía podría sustentar la influencia de la institución y la comunidad en el individuo, donde la comunidad representan el papel del otro como constituyente del sí mismo, donde el sujeto reafirma su pertenencia a una institución a través de la comunidad, como explica Sartre: “Y, por la aparición misma de un prójimo, estoy en condiciones de formular un juicio sobre mí mismo, como lo haría sobre un objeto, pues al prójimo me aparezco como objeto” (Sartre, 1954, p. 143).

Es por lo anterior que se puede inferir que la existencia del “instinto de policía” como lo expresa el Entrevistado 3 es el producto de una construcción del “*self*” a partir de la incidencia de la institución y la relación con la comunidad.

Para concluir, a partir de lo encontrado en el desarrollo de la investigación y remitiéndonos a la pregunta de investigación: ¿Cuál es la incidencia de la salud mental en el proceso de integración a la vida civil de los excombatientes de la fuerza pública colombiana que vivieron de

forma activa el conflicto en la década de los 80's y 90's en Medellín? se logra responder la pregunta hallando que no hay una incidencia importante en los aspectos referidos a la salud mental como: estrés postraumático, depresión y adicciones. Por otra parte, se encuentra una gran influencia de la institución en las relaciones del individuo con su entorno, ya que la institución incide en la construcción del sí mismo del individuo influyendo en sus decisiones y en la manera en que este se relaciona con el entorno.

7. CONCLUSIONES

En esta investigación se pretende establecer el estado de la salud mental y su incidencia en la reintegración a la vida civil de los excombatientes de la fuerza pública colombiana (expolicías) en el conflicto de los años 80's y 90's en Medellín, de la cual se pueden extraer las siguientes conclusiones.

En los antecedentes se establecieron características de los excombatientes de la fuerza pública colombiana (expolicías) de diferentes contextos históricos, a partir de allí se puede identificar algunas coincidencias con los hallazgos de la presente investigación, en aspectos relacionados por ejemplo con los problemas de pareja, asociados al exceso de trabajo, que impedía pasar tiempo con la pareja durante la prestación del servicio, por otra parte al momento de la jubilación el pasar demasiado tiempo con la pareja ocasiona dificultades en la convivencia.

Así mismo, se puede notar otra coincidencia en el hecho de que se presentan problemas con la autoridad, lo cual está ligado al “instinto de policía” que generaba que el sujeto interfiera en temas relacionados con la ley una vez se producía la jubilación, conllevando problemas a nivel social, además se presenta en el individuo sentimiento de insatisfacción hacia sus superiores por la falta de reconocimiento y el exceso de autoridad.

Por otro lado, a pesar de no haberse considerado dentro de la investigación se encontró, como el mayor hallazgo de esta investigación, de manera reiterada, la incidencia de la institución en el individuo donde a través de la formación brindada le permitía establecer mecanismos de defensa que le posibilitaba enfrentar diferentes situaciones vividas, esta influencia de la institución en el

individuo no solo existe durante la prestación del servicio sino que se mantiene en el tiempo determinando todas las situaciones a las que se pueda afrontar. Parte de esta incidencia se debe a la formación que la institución le brinda al individuo constituida en lo que los entrevistados denominaban como “instinto de policía”, lo cual les permitió una mejor adaptación a las experiencias traumáticas gracias a la construcción individual asociada con dicha formación, permitiendo que los recuerdos de estos eventos no contengan eficacia traumática.

Remitiéndose al marco teórico, en el capítulo de salud mental se hace mención de las patologías más comunes que se dan en las personas que se ven involucradas en un conflicto; en la sección referida a los aspectos sobre el estrés postraumático el cual se describe como “desadaptación” o “adaptación fallida” en el individuo asociado a una experiencia vivenciada valorada como negativa en la interacción con su entorno, donde este construye nociones de sí mismo y de las relaciones con el entorno, estas construcciones pueden a su vez generar un impacto psíquico en el individuo, esta desadaptación no se evidenció en las personas entrevistadas, esto se podría explicar cómo el resultado de la influencia de la institución en el individuo que le permite integrar las experiencias vivenciadas, logrando que estas experiencias no tengan eficacia traumática.

De igual modo, en el apartado que hace referencia a la depresión en los expolicías se encuentra que no se presenta en los entrevistados aquellos signos específicos de la depresión, como pesimismo, tendencia al llanto, falta de ilusión y pérdida de la esperanza, los cuales están asociados al estado emocional, valoraciones negativas en el individuo hacía sí mismo, del mundo y del futuro los cuales influyen en la pérdida de atención y de la memoria, estos síntomas están

ligados a los aspectos cognitivos, la falta de apetito, el insomnio o hipersomnias, la falta del deseo sexual, estos están ligados a lo somático. En esta investigación no se hallaron indicios de la presencia de alguna adicción, de lo anterior se puede inferir que los entrevistados no presentan estos síntomas gracias a la incidencia de la institución de la construcción de su sí mismo que actúa en él como un mecanismo de protección para afrontar e integrar las experiencias vivenciadas durante la prestación del servicio.

Durante la investigación se responde la pregunta: ¿Cuál es la incidencia de la salud mental en el proceso de integración a la vida civil de los excombatientes de la fuerza pública colombiana que vivieron de forma activa el conflicto en la década de los 80's y 90's en Medellín? Se puede decir que, en síntesis, no hay una incidencia importante de salud mental en la reintegración a la vida civil de las personas entrevistados, ya que no se halló presencia de rasgos psicopatológicos, pero si se encontró una reiterada influencia de la institución en las relaciones establecidas, lo cual lleva a la hipótesis, de que la institución actúa como factor de protección para que las personas pertenecientes a la misma logren afrontar las experiencias que vivencian como servidores de la fuerza pública (expolicías) para la no aparición de aspectos psicopatológicos, lo cual le facilita al individuo la reintegración a la vida civil.

8. RECOMENDACIONES

A partir de la hipótesis planteada en el apartado anterior, se les recomienda a los posibles investigadores que se planteen nuevos estudios sobre la institución como factor protector en los individuos que conlleva al no desarrollo de rasgos psicopatológicos. De igual manera, se sugiere que se amplíen las investigaciones sobre la salud mental en las policías pertenecientes a las diferentes instituciones involucradas en el conflicto.

Se sugiere que se le dé más importancia a los asuntos relacionados con salud mental de los policías que prestan servicio y que se pueda brindar un servicio de acompañamiento a estos individuos donde se les permita conocer de algunos patrones interventores encargados de incentivar al ex combatiente a fortalecer el vínculo afectivo familiar, los cuales actúan como factores protectores para estos individuos.

A lo largo de esta investigación se puede inferir que pese a que la familia es un ente protector y motivador, la institución y sus responsabilidades son su motivación principal, la institución es su prioridad, afectando sus relaciones interpersonales, es a partir de esto que se recomienda que se realicen más investigaciones sobre las instituciones y su relevancia en la salud mental de los individuos que hacen parte de un conflicto armado.

9. REFERENCIAS

- Acero, P. (2006). “Intervención psicológica en violencia y guerra: ¿Trastorno de estrés postraumático o proceso de duelo?” (10), 01-04. Recuperado de <http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/psicologiacom/article/viewArticle/852>
- Agüera, L, Alcoverro, O, Álvarez, E, Aragüés, M, Arango, C, Arechederra, J, y Zorrilla, I, (2009). Manual de Psiquiatría. Madrid, España. Ene Life Publicidad S.A. y Editores.
- Alejo, E., Rueda, G., Ortega, M. y Orozco, L. (2007). “Estudio epidemiológico del trastorno por estrés postraumático en población desplazada por la violencia política en Colombia 1”. *Univ. Psychol*, (6), 623-635.
- Atahualpa, A. y Ávila, S. (s. f.). Reinserción: una apuesta por la paz. Pontificia universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.javeriana.edu.co/juridicas/pub_rev/univ_est/pdfs/cap.%202.pdf
- Autor Anónimo. (2014). Conflicto y salud mental: las heridas invisibles de la guerra. Colombia: *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/especiales/conflicto-salud-mental/index.html>
- Baró, M. (1990). Psicología social de la guerra: Trauma y terapia. UCA editores. San Salvador, El salvador. Recuperado de http://www.bivipas.info:8080/bitstream/10720/358/1/L-131-Marin_Ignacio-1990-361.pdf
- Bedoya, J. (2013). Guerra contra el narcotráfico: 20 años de dolor, muerte y corrupción. *El tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13218657>
- Bermejo, R. (2010). *El concepto de combatiente: de la Haya a Guantánamo (I)*. Recuperado de http://www.gees.org/files/article/28022010093954_Analisis-07583.pdf

- Carranza, V. (2002). *El concepto de salud mental en psicología humanista–existencial*. Tesis de licenciatura en psicología, Universidad Católica Boliviana, Bolivia.
- Congreso de la República. (2011). “Ley 1448 de 2011”. Colombia: Consulta de la norma. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43043>
- Congreso de la República. (2013). “Ley 1616 de 2013”. Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigó. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/modules/facultadpsicologia/item.php?itemid=1025>
- Consuegra, N. (2010). *Diccionario de psicología, Segunda Edición*. Bogotá, Ecoe ediciones.
- Coolican, H. (2005). *Métodos de investigación y estadística en psicología*. Editorial Manual Moderno. México. 2005. Recuperado de http://www.academia.edu/download/30922779/IT_Coolican.pdf
- Corzo, A. (2009). Trastorno por estrés postraumático en psiquiatría militar. *Revista MED*, (17), 81-86.
- De la Espriella, R y Falla, J. (2009). Reflexiones sobre la atención en salud mental de desmovilizados de grupos armados en Colombia. *Psiquiatría*, (38), 230-247.
- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria.
- Frankl, V. (1964). *Teoría y terapia de las neurosis: Iniciación a la logoterapia y al análisis existencial*. Barcelona: Herder.
- Frey-Rohn, L. (1969). *De Freud a Jung*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1973). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona, España: Gedisa Editorial. Cap. V.
- Giordani, B. (1988). *La relación de ayuda: de Rogers a Carkhuff*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

- Gómez, G., Flores, J. y Jiménez, E. (2006). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe. Granada, España. Recuperado de <http://media.utp.edu.co/institutoambiental2011/archivos/metodologia-de-la-investigacion-cualitativa/investigacioncualitativa.doc>
- González, C. (2013). “Factores laborales asociados al riesgo de estrés postraumático en uniformados en un sector de Medellín”. *Salud pública*. 15(3), 335-341. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/30729>
- González, L., Sanabria, P, y Zuluaga, H. (2010). *Percepción de la calidad de vida y la salud mental en oficiales de la fuerza aérea colombiana*. Grupo de Investigación Salud y Comportamiento, Facultad de Medicina, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá. Recuperada de <http://www.scielo.org.co/pdf/med/v18n1/v18n1a12>
- Grondona, G. (2012). La subjetividad y la mirada. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. (36), 1-13.
- Hall, J. (1986). *La experiencia jungiana: Análisis e individuación*. Santiago de Chile: Cuatro Vientos.
- Ichikawa, H. (2008). *El papel de las familias en la protección*. *Revista CS3, Artículos*, Japón. Recuperada de https://www.icesi.edu.co/revista_cs/images/stories/revistaCS3/articulos/05%20Ichikawa.pdf
- Jiménez, W. (2009). “Salud mental en el posconflicto colombiano”. *Criminalidad* (51), 179-192.

- Lara, P. (2013). “¿Y la salud mental del pos conflicto?”. (2013 abril 04). El Espectador, p. 1. Recuperado de <http://www.elespectador.com/opinion/y-salud-mental-del-post-conflicto-columna-414157>
- Leguizamón, L. (s.f.). *Un estudio exploratorio de efectos psicossomáticos en ex combatientes de Malvinas de la provincia de San Luis*. Tesis de licenciatura en psicología, Universidad Nacional de San Luis, Provincia de San Luis, Argentina.
- López, M. (2009). “La psicoterapia humanista”. *Psicologia.com*, (13), 01-08.
- Martínez, J. (2006). “Gestalt frente a la depresión”, *Revista Bonding*, 152, Octubre del 2014. Recuperado de http://bonding.es/jbonding/index.php?option=com_zoo&task=item&item_id=99&Itemid=2
- Martínez, M. (2006). “Criterios de escogencia de muestra: La investigación cualitativa (síntesis conceptual)” Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf
- Martínez, M. (2007). *Logoterapia: Principios, estrategias y aplicación en las adicciones*. Bogotá DC, Colectivo aquí y ahora.
- Martínez, P. (2006). “El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica”. *Pensamiento & Gestión*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>
- Mejía, L. (2014). *La reintegración social y económica de los grupos armados ilegales en Colombia: reflexiones a partir de la trayectoria de nueve excombatientes*. (Tesis de maestría). Universidad colegio mayor de nuestra señora del rosario. Bogotá, Colombia.

Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/La%20Reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20de%20los%20grupos%20armados%20ilegales%20en%20Colombia.pdf>

Méndez, A. Cotrina, A. Graziani y Sequera, N. (2013). *Desarme, desmovilización y reintegración, DDR: una introducción para Colombia*. Recuperado de <http://www.iegap-unimilitar.edu.co/images/docs/cuaderno%202013.%20gama%20baja.pdf>.

Muñoz, J. (2003). Atals TI. Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de <http://www.ugr.es/~textinfor/documentos/manualatlas.pdf>.

Murillo, J. (s.f.). “Estudio de casos”. Universidad autónoma de Madrid. Madrid, España. s.f.

Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/EstCasos_Trabajo.pdf

Murthy, R. y Lakshminarayana, R. (2006). “Consecuencias de la guerra sobre la salud mental: una breve revisión de los resultados de las investigaciones”. *World Psychiatry*, (4), 25-30.

Navarrete, V. (2014). “Revisión teórico-histórica del concepto de trauma psíquico desde diversas corrientes psicológicas: niveles prepersonales, personales y transpersonales”, *Visión posible*, vol. 2 (2), Mayo.

Nullvalue. (1997). “La cabeza debajo del casco militar”, *El tiempo*. Recuperada de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-630591>

Oropeza, J. (2009). *Caminos de paz: historias de participantes del proceso de reintegración a la vida civil en Colombia*. Bogotá, Colombia. Recuperado de

http://www.educacionparalapaz.org.co/apc-aa-files/64ceae4c1c99a6d1bfede066a2a37edb/Caminos_de_Paz_OIM.pdf

Oviedo, S. (2009). *Intervención profesional del trabajo social en la sección de psicología militar de la quinta brigada de la ciudad de Bucaramanga*. Facultad de ciencias humanas. Recuperada de

<http://repositorio.uis.edu.co/jspui/bitstream/123456789/9271/2/129552.pdf>

Packer, M. (1985). “La investigación hermenéutica”. *Psicología cultural*. Universidad del valle. Cali. Recuperado de

<http://psicologiacultural.org/Pdfs/Traducciones/La%20investigacion%20hermeneutica.pdf>

Páez, D., Arroyo, E. y Fernández. I. (1995). *Catástrofes, situaciones de riesgo y factores psicosociales*. Mapfre seguridad, (57), 43-55.

Peláez, A. Rodríguez, J. Ramírez, S. Pérez, L, Vásquez, A. y González, L. (s. f.). *La Entrevista*. Recuperado de

https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista.pdf

Pérez, T. (2011). “Conflicto y posconflicto en Colombia: una mirada a la política de seguridad democrática”. *Magistro*, (5), 179-192.

Ramírez, M. (2008). “Las neurosis de guerra en la Primera Guerra Mundial”. *Affectio Societatis*, (09), 01-02.

Rengifo, A. Namen, A. y Arévalo, A. (2003). *Cartilla de registro civil*. UNICEF. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.unicef.org/colombia/pdf/registro_civil.pdf

- Rincón, M. y Jiménez, J. (2013, diciembre 02). “1.785 policías asesinados en lucha contra el narcotráfico”. *Revista Semana*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/1785-policias-asesinados-lucha-contra-el-narcotrafico-articulo-461849>
- Rogers, C. (1951). “A theory of personality and behavior”. En C. Rogers, *Client Centered Therapy: Its Current Practice, Implications, and Theory* (pp. 481-533). Boston: Houghton Mifflin Company.
- Rogers, C. (1961). *El proceso de convertirse en persona: Mi técnica terapéutica*. Barcelona: Paidós.
- Salvador, M. (s.f.). “El trauma psicológico: un proceso neurofisiológico con consecuencias psicológicas”. Recuperado de <http://www.aleces.com/Media/Default/AlecesArticle/AlecesArticleDocument/EITraumaPsicologico-Terapia-MarioSalvador-1.pdf>
- Sartre, J. (1954). *El ser y la nada*. Buenos Aires, Argentina: Iberoamericana.
- Sassenfeld, A. (2004). *El desarrollo humano en la psicología jungiana: Teoría e implicancias clínicas*. Memoria de Título, Departamento de Psicología, Universidad de Chile.
- Sassenfeld, A. (s.f.). *Cinco concepciones de la neurosis en el enfoque humanista*. Documento inédito.
- Stamatoulos, C. (2014). Combatientes. *Enciclopedia Jurídica*. Recuperado de <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/combatientes/combatientes.htm>
- Ugarriza, J. (s.f.). “Democracia en contextos de conflicto: experimentos de reconciliación política en Colombia”. Universidad del Rosario. Recuperado de

<http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/Experimentos-sobre-reconciliacion-politica-en-Colo/documentos/Proyecto-Experimentos-sobre-reconciliacion-politic/>

Vallejo, A. y Zapata, I. (2009). *Terapia psicológica. Versión on-line*. Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia. Recuperada de

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0718-48082009000100010

Vallejo, A. (2011). “Cambios Sintomáticos en Policías con Estrés Postraumático y Psicoterapia de Grupo”. *Terapia psicológica*, 29(1), 13-23. Recuperado de

[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082011000100002&lng=es&tlng=pt)

[48082011000100002&lng=es&tlng=pt](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082011000100002&lng=es&tlng=pt). 10.4067/S0718-48082011000100002

Vallejo, A. y Terranova, L. (2009). “Estrés Postraumático y Psicoterapia de Grupo en Militares”. *Terapia Psicológica*, (27), 103-112.

Vásquez, A. (2007). Sartre: Teoría fenomenológica de las emociones y conciencia posicional del mundo. *Revista Observaciones Filosóficas*. 1- 28

Vegas, F. (2014). “Sobre lo civil y lo militar”. *Prodavinci*. . Recuperado de

<http://prodavinci.com/2014/06/08/artes/sobre-lo-civil-y-lo-militar-por-federico-vegas/?output=pdf>

Yarce, E. (2007). “Medellín: 20 años de llanto en las calles”. *El colombiano*. Recuperado de

http://www.elcolombiano.com/proyectos/serieselcolombiano/textos/conflicto_urbano/bandas.htm.

10. ANEXOS

Anexo 1. Guion de entrevista

Primera sesión

Depresión

¿Cómo se sentía en el momento de prestar el servicio? ¿Y cómo se siente ahora?

¿Qué emociones eran las más frecuentes al momento de prestar el servicio? ¿Cómo han cambiado estas emociones después del servicio?

Estrés pos traumático

¿Hubo algún hecho que lo haya impactado en el momento de prestar el servicio? ¿Ahora cómo entiende lo que sucedió en ese momento?

¿Después de que salió del servicio activo ha vuelto a tener experiencias similares a la de ese momento?

Adicciones

¿Qué hacía para sobrellevar las situaciones difíciles durante su prestación del servicio? ¿Qué hace ahora para sobrellevar las situaciones difíciles que recuerda de su tiempo en la institución?

¿Qué actividades sociales realizaba durante su prestación del servicio? ¿Cómo son esas actividades ahora?

Segunda sesión

Relaciones de pareja

¿Cómo eran las relaciones de pareja durante el servicio? ¿Cómo son estas relaciones de pareja ahora?

¿Cómo interfería el servicio en la relación de pareja?

Orden público

¿Qué piensa del lugar que ocupó como representante de la ley en el momento del servicio?

¿Su relación con la ley se modificó después de prestar el servicio?

Paternidad

¿Cómo eran las relaciones con sus hijos durante el servicio? ¿Cómo son ahora?

¿Usted pensaba en el momento de servicio sobre tener una familia o ser padre?

Relaciones con excompañeros

¿Cómo eran las relaciones con sus excompañeros durante el servicio? ¿Cómo son estas relaciones con sus excompañeros ahora?

¿Cómo interfirió el servicio en la relación con sus excompañeros?

Tercera sesión

¿El haber prestado servicio trajo un efecto en sus relaciones sociales?

¿Sus relaciones sociales cambiaron después de haber terminado su servicio?

¿Cómo cambiaron?

Anexo 2. Consentimiento informado

Envigado, 14 de Abril del 2015

Yo _____ identificado con número de cédula
_____ de _____, otorgo mi consentimiento para que
la información dada durante la entrevista sea usada con fines investigativos en el trabajo de
grados sobre, "Salud mental y su incidencia en la reintegración a la vida civil de los
excombatientes de la fuerza pública colombiana en el posconflicto de los años 80's y 90's en
Medellín: estudio de caso"

A propósito declaró haber sido informado y haber comprendido las implicaciones de este
estudio, he leído y escuchado satisfactoriamente las explicaciones sobre el mismo y he tenido la
oportunidad de hacer preguntas al respecto. Estoy enterado de los riesgos y beneficios
potenciales de participar en este estudio y sé que puedo retirarme de el en cualquier momento.
Autorizo el uso de la información para los propósitos de la investigación. Yo estoy de acuerdo en
participar en este estudio.

Nombre de participante:

Firma: _____

Número de identificación: _____

Nombre del investigador:

Firma: _____

Número de identificación: _____

Fecha:

_____/_____/_____